LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 5 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 20 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII.—NUM. 18.052 — Madrid.—Martes 16 de Julio de 1907 — Ediciones Mañana Tarde y Noche.

EL PROYECTO DE AZUCARES

Un máximum y un mínimum

De intento expreso hemos venido todo este tiempo que dura la discusión del proyecto de azúcares, absteniéndonos de exponer opinión alguna, ni propia ni ajena, que pudiera aparecer interesada en pro ó en contra de la aprobación de tal proyecto.

Son tan diversos y tan respetables los intereses que por una y otra parte se defienden; es de tanta importancia y de transcendencia tan evidente el resultado de este debate, cualquiera que sea la solución que de él resulte, que merecía la pena de mirarlo con calma y de esperar sin apasionamiento alguno, cual cumple á personas que no tienen interés directo en el asunto, que la opinión se hiciera, que los interesados todos estudiaran á fondo la cuestión y que cada cual expusiera, según su leal saber y entender, lo que creía más justo—antes de aventurarse á exponer opiniones que pudieran favorecer unos intereses y perjudicar otros—con los debidos y oportunos fundamentos de juicio para terciar en tal debate.

Hasta nosotros han llegado, en infinito número de cartas—que nos han honrado, enalteciendo nuestra imparcialidad y serenidad de juicio en estas cuestiones—multitud de datos y gran número de advertencias, pertinentes todas á la cuestión magna que se discute en el Parlamento.

Industriales, fabricantes, cultivadores de caña y de remolacha; lo mismo de Málaga y de Granada, que de Aragón y Cataluña; de todos hemos recibido confidencias, exponiendo su respectiva manera de apreciar la cuestión y demostrando con datos que cada uno de ellos juzga irrefutables cuál es la solución más justa y beneficiosa que debe darse á tan vital como intrincado problema.

Y de todos estos datos, de tan diversas opiniones y de tan contrapuestos juicios, examinándolos, sopesándolos—y valga lo vulgar de la frase—hemos venido á deducir, que la opinión, en su mayoría, no es opuesta en absoluto á la aprobación del proyecto del señor Osma, sino en cuanto puede perjudicar á otras manifestaciones de la vida industrial y agrícola, con la industria azucarera relacionadas; pero que sí, teniendo en cuenta estos perjuicios, se acude al remedio en la misma ley, nadie podrá, con justicia y razón, combatir un proyecto que viene á favorecer—acaso ciertamente por incidencia—algunos intereses particulares; pero que, en conjunto, favorecerá de modo notable los intereses generales de la nación.

Es indudable que las industrias en España tienen efímera vida y mísero desarrollo: que la mayoría de los que, sintiéndose verdaderos patriotas—pues el patriotismo se manifiesta de diversas maneras,—han arriesgado sus capitales, han expuesto sus fortunas en empresas industriales que habían de redundar en bien de la nación, han perdido casi siempre su dinero, y muchas veces su tranquilidad.

De aquí que haya venido en España lo que los franceses llaman el *contrecoup*, y que muchos de estos industriales, que hace pocos años presentaban apariencias de brillante vida, estén hoy sumidos en la desolación y en la ruina.

Porque, en realidad, el Estado, entre nosotros, más que padre protector, es un padrastro exigente y tirano para las industrias.

¿Qué extraño es, por tanto, que todo el que quiere poner su dinero y la tranquilidad de su existencia al abrigo de las veleidades de la vida industrial, haya retirado de ésta sus capitales, dedicándose tranquilamente al cobro pacífico y sosegado del cupón?

De aquí que, en general, no parezca desatinado, ni se pueda tomar como acto de nepotismo, el hecho de que el Estado ayude, en un momento de mala situación, á una de las ramas de la industria más extendida y poderosa en España.

¿Qué puede aducirse en contra? — dice uno de nuestros comunicantes.—Que se perjudique, por el abuso que toda empresa poderosa tiende á ejercer sobre los que de ella dependen, de un lado á los que han de proporcionarles la primera materia, y de otro a aquellas industrias secundarias que fundan su vida sobre la base de los productos de la industria azucarera?

Pues atiéndase á este remedio en la misma ley; que habiendo buena voluntad, para todo puede hallarse salida conveniente, en este país de las fórmulas y de los arreglos; y así como en la cuestión eterna entre obreros y capitalistas, buscan la fórmula de avenencia; sobre la base, de un lado, de la jornada máxima, y de otro del salario mínimo, también en esta cuestión puede velarse por los intereses de los agricultores, de los proveedores de primeras materias, fijándose, salvo accidente de fuerza mayor, un precio mínimo á su mercancía, un precio remunerador á la caña y á la remolacha, que no haga estériles los trabajos y las fatigas del pobre agricultor, sino que le compense de sus esfuerzos y del pequeño capital empleado en su labor.

Y de otra parte, como el peligro para el consumidor, para aquél á quien estamos más obligados á defender, es el encarecimiento excesivo é injustificado del azúcar, encarecimiento que podría venir por el abuso de esta misma unión de la fábricas azucareras, fíjese taxativamente el precio máximo á que el producto habría de venderse, y de este modo, ni fabricantes ambiciosos, ni avarientos logreros, ni mediadores sin conciencia, lograrían enriquecerse—que es lo que algunos buscan—explotando por igual, de un lado el sudor del productor de caña y remolacha, y de otro la necesidad del consumidor del azúcar.

Esta puede ser, así llanamente y sin pretensiones científicas expuesta, la solución conveniente al hasta hoy complicado y al parecer irresoluble problema azucarero.

DE BILBAO

Boda de un penado.

BILBAO 15. En la cárcel celular se ha celebrado el matrimonio del recluso Mariano Laurenti, condenado á diez y siete años de presidio, con María Franco.

Ambos son padres de dos niños de cuatro y siete años.

Apadrinaron á los contrayentes el marqués de Tola y su esposa, bendiciendo la unión el capellán de la cárcel.

Los padrinos obsequiaron á los recién casados con un almuerzo, y repartieron vino y cigarros entre los demás reclusos.

Los mineros.

He recorrido las minas de Arboleda y conferenciado con algunos obreros.

Puedo asegurar que la opinión más generalizada entre ellos es contraria á la huelga, recordando que á consecuencia de la del pasado año muchos quedaron sin trabajo y tuvieron que emigrar á América.

Lamentan los obreros que las autoridades no procedan contra los agitadores y organizadores de mitins, pues temen que estos elementos, imponiéndose con amenazas, arrastren á algunos á la huelga, como ocurrió la última vez.

Siga la racha.—Muerta por su novio.

BILBAO 15. En la escalera de una casa de la calle de Bazanta se ha desarrollado un sangriento suceso.

Laureana Santamaría, de diez y siete años de edad, fué acuchillada por su novio Leoncio Santamaría, de diez y nueve, á causa de que aquella la manifestó estaba dispuesta á dejar las relaciones para casarse con otro sujeto.

Laureana fué conducida al Hospital, donde le apreciaron ocho heridas, todas ellas graves.

Su estado hace temer un funesto desenlace.

La Virgen del Carmen.

Para celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen, recientemente nombrada Patrona de Santurce por breve de S. S., se celebrará mañana en aquel pueblo una procesión marítima hasta las afueras del puerto.

La imagen irá en un bote salvavidas convertido en altar.

Todas las embarcaciones del puerto, engalanadas, acompañarán á la imagen.

DESDE LA HAYA

La exportación á América y el puerto de Bilbao.

DE NUESTRO REDACTOR

II

El Sr. Lazúrtegui y los iberoamericanistas de Bilbao han visto que las minas de hierro vizcainas se están agotando, que es preciso reemplazar esa fuente de riqueza, y que uno de los mejores medios para reemplazarla es fomentar el comercio con la América de lengua española, y, consiguientemente, que es necesario desarrollar y perfeccionar la industria vizcaina y la producción agrícola, minera é industrial de las provincias limítrofes para que haya más productos que exportar y más dinero con que comprar productos americanos, y, por último, habilitar el puerto de Bilbao para colocarlo á la altura de los grandes puertos mundiales—Hamburgo, Amberes, Liverpool, Londres. El señor Lazúrtegui no se atreve á expresar ese sueño. ¿Por qué no? Bilbao no puede ser un Amberes en veinte años; pero ¿por qué no ha de serlo en doscientos?

¿Y para qué pensar en lo que ha de ocurrir dentro de dos siglos?—preguntará el lector. A lo que el cronista responde que para resolver los problemas inmediatos es conveniente poner el pensamiento en los problemas ulteriores. Cierto sentido de eternidad ayuda poderosamente en el gobierno de las cosas temporales. Inspirémonos hasta para el comercio en el ejemplo de la Iglesia. Sus dogmas no le son obstáculo para la diplomacia práctica y menuda. El día en que soñemos con una España para cien mil años, nos será mucho más fácil construir sólidamente la España inmediata.

Pero el punto de partida del iberoamericanismo del Sr. Lazúrtegui consiste en que las ricas venas de Somorrostro se están agotando. ¿Concebís la cuantía del desastre? Los collados de Galdames y Somorrostro están medio vacíos. Las que fueron montañas de hierro, son ahora enormes agujeros. ¿Podéis imaginaros la soledad y el horror del día en que los mineros levanten las tiendas, los trenes callen, las casas se derrumben y sólo queden para hablarnos de la anterior riqueza, desparramados aquí y allá, algunos pedazos de hierro carcomidos por la roña?

Quedará, es cierto, Bilbao, la villa, sus comercios, sus casas de recreo, los lindos chalets de los alrededores, muchas de las fábricas; pero ¿habrá mercaderías para el puerto? ¿Habrá primera materia para las industrias?

Hasta ahora se han extraído 125 millones de toneladas de mineral, con un valor que pasa de 1.500 millones de pesetas. ¡Qué enorme aflujo de riqueza! Con ese dinero se ha levantado el Bilbao nuevo, se han tendido los ferrocarriles y tranvías, se han multiplicado las industrias, se ha hecho ese puerto, que presta seguro refugio á los barcos en lo que antes fué terrible barra.

Cuando se agoten las minas de Riotinto y de Tarsis, no quedará, seguramente, tanta riqueza en la provincia de Huelva, como la que habrá en Vizcaya cuando se acaben las de Somorrostro. Las minas de cobre no valen menos, sin embargo, que las minas de hierro. La empresa de Riotinto es el negocio más próspero del mundo. Aunque también prósperos, no lo son tanto, ni mucho menos, los negocios mineros de Vizcaya.

Verdad que la Empresa de Riotinto es extranjera. Sus accionistas no dejan en Huelva más que el dinero preciso para pagar jornales. Lo restante va á París y Londres. Allí levanta las fábricas y quintas de recreo, que se edifican en Vizcaya con el dinero de las minas de hierro.

¡Y se habla de llevar más capitales extranjeros para explotar nuestras riquezas!... ¡Valiera más que nuestras riquezas se quedaran duermes otros cien años más, á condición de que cuando llegaran á explotarse las explotásemos nosotros!

Cuando comparan lo sucedido con sus minas y lo que ocurre con las de otras regiones españolas, se enorgullecen los bilbaínos. Tienen razón al enorgullecerse. No han dejado que los extranjeros se lo llevasen todo, sin llamarse á la parte. Pero los extranjeros exportan todavía la mitad de los cuatro millones y medio de toneladas de mineral que vende Bilbao al extranjero.

Esa exportación, además, no debe ser motivo de orgullo, sino de tristeza. Por ella entran anualmente en Vizcaya unos 60 millones de pesetas. Pero ¿no producen más, muchos más, á las fábricas siderúrgicas de Inglaterra, de Bélgica, de Alemania, que lo transforman en carriles, en vagones, en vigas, en puentes, en cañones, en locomotoras y en relojes?

Ya es tarde para resucitar aquella ordenanza de los antiguos fueros vizcainos, que prohibían la exportación de mineral en bruto, y estas consideraciones, que, por otra parte, las ha hecho ya mucha gente, y que repite el Sr. Lazúrtegui, á pesar de ser minero, no conducen á nada práctico.

Pero sí conducen á algo práctico, porque también es práctico cuanto atañe á la psicología de pueblos.

Al comparar lo que han hecho los vizcainos con lo que se ha hecho en otras regiones españolas donde no era menor la riqueza minera, se han sentido, naturalmente, satisfechos, y esa satisfacción les ha llevado muchas veces á ser injustos en sus juicios de los restantes españoles.

Esa injusticia está amenguando, por fortuna, en estos años últimos. Ya empieza á verse que no puede culparse enteramente á los pueblos de lo que sólo ha sido falta de sus gobernantes. Huelva, por ejemplo, no tiene la culpa de que el Sr. Echegaray—creo que fué el Sr. Echegaray—dispusiera la venta de sus minas.

Además, ese punto de vista es fundamentalmente malo. Al que está por detrás de nosotros no se debe mirarle para decirle que está atrás y para menospreciarle por estar atrás, por la razón sencilla de que nosotros no ganamos nada con ese menosprecio. Vale más que miremos á los que están delante, y que aprendamos la causa de que se hayan puesto por delante.

Esto es lo que hace incesantemente el señor Lazúrtegui, estudiando en todo el curso de su extenso y bien documentado libro el desarrollo de otros puertos, como los citados, que actualmente son á Bilbao lo que los ideales á las realidades.

Ese estudio es causa de que el libro del señor Lazúrtegui no adolezca de esa desmedida vanidad localista que tanto perjudica á obras de la misma índole, escritas recientemente por varios catalanes.

El Sr. Lazúrtegui se da perfecta cuenta de que para que el puerto de Bilbao progrese en la medida de sus deseos, es necesario que el interior progrese también. Para que Bilbao llegue á ser un Liverpool, es necesario que haya en su *hinterland* ciudades como Sheffield, como Birmingham, como Leeds, como Manchester, etc.

En este libro, obra de un minero, que es hombre muy culto, pero que no ha dedicado á la cultura las mayores actividades de su vida, vemos, pues, que se vislumbra un concepto práctico de la solidaridad nacional. Ya no es aquello de que «haga yo dinero, y húndase el resto del mundo». Ya se empieza á dibujar la idea de que para que Vizcaya, agotadas sus minas, se enriquezca permanentemente, es preciso que se enriquezca todo el Norte y buena parte del Centro de España. El Sr. Lazúrtegui habla con entusiasmo de los progresos fabriles y agrícolas que se advierten en varias provincias interiores.

Se acerca el día en que los comerciantes bilbaínos mirarán como factores esenciales de su propio progreso, los progresos de muchas otras provincias españolas.

Ese día, ya próximo, sentirán el deseo imperioso de velar por la prosperidad de esas otras regiones. Y como ello no puede hacerse sin intervenir directamente en la vida política general, es de presumir que no pasarán muchos años sin que afluya á la política española una masa de gente nueva, no contaminada con ninguna clase de impurezas, como no sea la impureza fundamental de haber cerrado los ojos á lo que por deber moral y por intereses materiales ha debido solicitar su atención de muchos años á esta parte.

Lanzado en estas especulaciones, advierte el cronista que no habla tanto del libro del Sr. Lazúrtegui como del espíritu que lo anima. El libro está ahí. Su título es *El comercio iberoamericano por el puerto de Bilbao*. Seguramente llegará á manos de todas las Cámaras de Comercio y personas especialmente interesadas en el asunto.

¿Pero no es también interesante el espíritu que anima este género de obras?

Ramiro de Maeztu.

Este diario no pertenece al *Trust*.

UNA CONFERENCIA

TITTONI Y AERENTHAL

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Comentarios italianos.

ROMA 16. Todos los periódicos hacen largos comentarios, más ó menos fantásticos sobre la entrevista de Desio y los alcances que pueda tener.

A las once de la mañana conferenciaron largamente Tittoni y Aerenthal; pero se desconoce en absoluto acerca de qué trataron.

Cambio de la Tríplice.

El *Correo de la Tarde*, de Milán, publica una larga interviú celebrada con un diplomático, el cual opina, basándose en diferentes indicios, que es muy probable la entrada de Turquía á formar parte de la Tríplice Alianza, en cuyo caso ésta se convertiría en Cuádruple.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas en todos los Círculos políticos, opinándose en algunos que esto puede acarrear molestias á Italia, pues podría indisponer á Francia, Inglaterra y Rusia, rompiéndose el equilibrio europeo.

REYES Y PRINCIPES

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

LISBOA 16. Comunican de Cintra que ha salido de allí, con dirección á Pedras Algadas y Oporto, S. M. el Rey de Portugal.

Ningún ministro acompaña al Rey Carlos.

—Anuncian de Santo Tomás que el Príncipe heredero de Portugal, que en la actualidad realiza un viaje de inspección á las colonias portuguesas, ha visitado las ricas plantaciones de café y cacao de dicha isla.

*** PARIS 16. La Reina de Madagascar, Ranavalo, ha marchado, según anuncié, á Houlgate, donde permanecerá tres semanas, regresando luego á París y, por último, á Argelia.—R. BLASCO.

*** LONDRES 16. S. M. el Rey Eduardo ha sido objeto de entusiastas ovaciones en Cardiff, adonde ha ido á inaugurar el nuevo dique.

*** BERLIN 16. Personas muy allegadas á Von Flotow, que en la actualidad sustituye al Príncipe de Bülow en la Cancillería del Imperio, niegan todo fundamento á los rumores referentes á un viaje del Kaiser á Albania, puestos en circulación por la *Frankfurter Zeitung*.

Según dichos informes, tal viaje es imposible, pues destruiría la confianza del Sultán en las relaciones alemanas, por granjearse la cual tantos esfuerzos ha hecho la diplomacia germánica.

—Telegrafían de Wilhelmshoche que para el 22 de este mes es esperada allí la Emperatriz de Alemania, que llegará acompañada de la Princesa Victoria Luisa.

Las augustas viajeras permanecerán allí varias semanas.

El 5 de agosto se les unirá el Emperador.

—Telegrafían de Viena que el Emperador Francisco José ha encargado al pintor Reika un retrato de Su Santidad Pío X.

COSAS DE LA VILLA

La prestación personal

II

Largo fué el debate habido en el Ayuntamiento madrileño para discutir el proyecto presentado por el Sr. Sánchez de Toca, y en él abundaron los razonamientos contra este nuevo arbitrio, pudiendo asegurarse que estuvieron mucho más felices quienes combatieron el proyecto que aquellos que le defendieron.

Ni las amplias explicaciones dadas por el alcalde, ni los argumentos y habilidades del Sr. De Blas, fueron bastantes á poner de manifiesto la utilidad y conveniencia del proyecto, demostrándose de manera palmaria que se trata simplemente de la creación de un nuevo arbitrio, que habría de pesar en lo sucesivo sobre el pueblo de Madrid, tan castigado siempre.

La próxima desgravación de los vinos supone para el Municipio madrileño una pérdida mayor de siete millones de pesetas, y tan importante cifra desnivela el presupuesto municipal y pone espanto en el alcalde y en los ediles.

No he de ocuparme yo en esta ocasión de la oportunidad que pueda tener el proyecto del Sr. Osma, ni si con él han de resultar beneficiados los agricultores; pero lo que desde luego puede afirmarse es que el consumidor no disfrutará rebaja alguna en el precio del vino, y en cambio, verá que le aumentan las contribuciones todas.

Y volviendo al proyecto de prestación personal, no puede calificársele de otro modo que de abusivo, injusto é insuficiente para compensar la pérdida de que se trata.

Es abusivo, porque con él habrán de penarse faltas de policía urbana insignificantes, como son el tendido de ropas en los balcones, la colocación de una silla en la vía pública, el riego de los tiestos y otras tantas transgresiones de las Ordenanzas municipales, que no merecen ciertamente ser castigadas con 20 pesetas de multa.

Tan pronto como el proyecto quede aprobado, viviremos los vecinos de Madrid pendientes del mal humor de un guardia municipal, que podrá en toda ocasión y momento denunciarnos al teniente de alcalde, y éste exigirnos el certificado de haber hecho la prestación personal, que supone tanto como pagar 20 pesetas inmediatamente ó personarse en el tajo para trabajar durante diez días.

El proyecto del alcalde es injusto á todas luces, porque pone el mismo tipo de tributación para el modesto empleado que para el opulento banquero, y este sistema de contribuir no habla muy en favor de las condiciones de hacendista de quien discurrió el arbitrio.

Por último, es insuficiente para compensar la pérdida que sufre el Municipio, pues, como dicho queda, pasará de siete millones de pesetas, y la prestación personal, según los cálculos de los más optimistas, no podrá elevarse á mayor cifra que á millón y medio.

Evidenciado queda que este proyecto del alcalde tiene mucho más de perturbador para el vecindario que de beneficioso para el Municipio, y tanto el Sr. Sánchez de Toca como la mayoría de los concejales, que dócilmente le siguen, contraerán inútilmente una responsabilidad positiva ante el vecindario madrileño, sin conseguir salvar por eso el erario municipal, ni mejorar en nada los servicios públicos.

Ante el conflicto que se avecina, estimo yo necesario acudir á recursos extremos, y en esto estoy de acuerdo con el alcalde; pero estos recursos deben ser tales y de tal naturaleza que sirvan para cubrir el déficit y perjudiquen lo menos posible al vecindario.

¿Cuáles son estos medios? No se le pueden ocultar al Sr. Sánchez de Toca, más conocedor que yo de los recursos de que un alcalde puede disponer.

La inmediata reclamación al Estado de los once millones de deuda que ya tiene reconocidos; la municipalización del abastecimiento del agua, procedente del Canal de Lozoya; la inspección enérgica y constante en la cobranza de todos los arbitrios impuestos en la actualidad; la revisión por los tenientes de alcalde de todos los expedientes de reformas y aperturas de establecimientos en sus respectivos distritos; el estudio de las cláusulas del contrato entre algunas Compañías y el Ayuntamiento, para ver si aquéllas se cumplen, y, en caso contrario, llegar á la incautación de sus servicios; son recursos con los cuales se duplicaría seguramente la pérdida que supone la desgravación de los vinos, sin perjudicar en nada á los vecinos de Madrid, y pudiendo quizá mejorar el estado de algunos servicios.

¿Recurrir á medios extraordinarios cuando hay partidas en el presupuesto de ingresos que son verdaderamente ridículas por su insignificancia? ¿Sacrificar al vecindario para mostrarse complaciente con el Estado y con las grandes Empresas? Eso no puede hacerlo el Sr. Sánchez de Toca, que goza fama justa de notable hacendista, que tiene sobrados talentos para buscar otros medios de desahogar el presupuesto municipal, que disfruta posición bastante independiente para imponerse al Gobierno, para reclamar enérgicamente, para amparar con sus prestigios al desdichado Municipio madrileño, impidiendo que le sacrifiquen.

Medítelo bien el Sr. Sánchez de Toca; en épocas difíciles para el Municipio de la corte, salvó su Hacienda y su honra, y en las circunstancias actuales puede demostrar que su amor al pueblo madrileño es muy grande, que sus energías todas están al lado del vecindario, que sus iniciativas pueden ser salvadoras; muéstrese, en fin, alcalde de Madrid y no servidor del Gobierno, ni de los prestigiosos, que vale más el agradecimiento de un pueblo que la sonrisa de un prócer.

José de la Corte.

DE INGLATERRA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

La huelga de Belfast.

LONDRES 16. Despachos de Belfast dicen que continúa la huelga.

Dos mil obreros carecen de trabajo, y se sostienen gracias á los socorros de sus Sindicatos.

Reina general inquietud, pues se temen motines.

El comercio, á causa del paro, sufre pérdidas enormes.

Las tropas patrullan por las calles, evitando que el orden sea turbado.

EXPLOSION EN UN ACORAZADO

DIEZ MUERTOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Cablegramas llegados de Boston dicen que ayer entró en dicho puerto, con la bandera á media asta, el acorazado yanqui *Georgia*.

Traía á bordo varios cadáveres y algunos heridos.

Uno de éstos, el contramaestre Cruise, expiró antes de que le bajaran á tierra.

Otro de los heridos, el teniente Goodrich, hijo del vicealmirante del mismo apellido, jefe de los astilleros de Nueva York, se encuentra muy grave.

Las desgracias ocurridas en el *Georgia* han tenido por causa la explosión de una caldera.

Varios oficiales y marineros sufrieron horribles quemaduras.

Los muertos ascienden á diez, y los heridos son muy numerosos.

El *Georgia* es el acorazado más moderno de la flota americana.

Hace poco que fué botado al agua.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Maclean y el Raisuli.

TANGER 16. Algunos indígenas fugados de las montañas de Hamás dicen que entre el kaid Maclean y el Raisuli ha habido un violento altercado.

Maclean tachó de indigno el proceder del Raisuli, conminándole para que le pusiera en libertad.

El Raisuli tomó con tranquilidad las manifestaciones de su prisionero, permaneciendo impasible.

Las kabilas de Hamás parecen decididas á impedir la retirada del Raisuli.

La situación de éste es crítica, pues se ve amenazado de cerca por las cuatro columnas de tropas que cercan sus posiciones.

VEINTE HERIDOS

Globo que arde

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 16. Ayer celebróse en Roubaix una ascensión aerostática.

Al descender á tierra el globo, y cuando ya estaba cerca del suelo, hizo explosión el gas que contenía.

Resultaron veinte heridos, diez de ellos graves.

Ocurrieron tantas desgracias, porque aguardan á los aeronautas muchas personas, aldeanos en su mayoría.

Atribúyese el suceso á la imprudencia de uno de los aeronautas que estaba fumando.—R. BLASCO.

DE VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián: D. Luis Madariaga, marquesa de Angulo, D. Rafael Abati y familia, condesa de Torata, marqueses de Aguilar de Campoo, Sr. Rodas, marqueses de la Laguna, condesa de Requena, D. Antonio Monasterio y familia, marquesa del Valle de la Paloma.

Para Bilbao: Sr. Mendieta y familia, Sr. Gorostiaga.

Para León: Conde de Casa Segovia.

Para Hernani: Doña Cecilia Elvira.

Para Las Navas: D. Antonio Neira.

Para San Juan de Luz: D. Natalio Rivas.

Para Liérganes: D. Felipe Morales de Setién.

Para Miranda: D. José Roure y familia.

Para Alicante: D. Ramón Amorós.

Para Torrelavega: D. Eliseo Argandoña.

Para Boo: D. José Portilla.

Para Villalba: Marqués de Grijalba.

Para Vitoria: Sr. Ortiz de Zárate.

Para Santander: D. Ricardo Alonso.

Para Oviedo: D. Ricardo del Valle y D. Juan Arce.

Para Biarritz: Marqueses de Tamarit.

Para Zumárraga: Viuda de Araus.

Para Hendaya: Condesa de Lascoiti.

Para El Sardinero (Santander): El doctor don Rodolfo del Castillo y familia.

TERCERA PARTE

EL VIZCONDE DE CERNY

I

La buena Feliciana no se había equivocado cuando al instalarse en el taller de «su mozo», en la calle Cardinet, se había dicho:

—Aquí sufriré menos.

Efectivamente: allí se encontraba bien y vivía feliz con Gerardo, que á fuerza de cariño y de ternura había conseguido hacerla olvidar, en lo posible, su profundo dolor. ¡Pobre mártir!

Siempre fiel al objeto de su culto, á «su Nicolás», pasaba enteros los días pensando en él, diciéndose:

—¡Con tal de que lo consiga! ¡Con tal de que encuentre en provincias esa contrata! ¡Es tan impresionable! Un nuevo fracaso le anonadaría.

Y después seguía diciendo:

—Ha tenido que resignarse á aceptar una contrata en provincias. ¡El en provincias! ¡Ah, la envidia! ¡Un artista como él! ¡Su sitio estaba indicado en la Academia Nacional de Música!

A fuerza de oir repetir á Moulierac las mismas cosas, se había acostumbrado á repetirlas en los mismos términos y con las mismas solemnes expresiones.

Pero al pasar estas expresiones por la boca de la dulce Felicia, tan sencilla y tan modesta, tomaban un tinte extracómico revestido de vaga tristeza que impresionaba.

Era imposible no sonreir al escucharla hablar de este modo, y al mismo tiempo no impresionarse melancólicamente ante tanta constancia y abnegación.

¡Pobre, pobre mujer!

Esta infortunada criatura era verdaderamente digna de compasión. Se la compadecía y se la criticaba mentalmente, y, sin embargo, no se podía dejar de admirarla.

Al día siguiente del en que había pasado en la calle Lepic, en el «nido de amor», la escena que hemos relatado entre Hermann y el tío José, la buena Felicia se había levantado muy temprano, como tenía costumbre, para dedicarse á sus diarias faenas.

Tenía amor al trabajo y cuando trabajaba olvidaba sus males.

Además, no le era posible vivir ociosa, necesitaba ir y venir y cupar sus brazos en algo.

Weber, si caemos en un lazo, yo les diría: «—Lisbeth y Viviana están en mi poder... su vida responde de nuestra seguridad.»

—¡Villano!—se dijo interiormente José.—No me había equivocado.

Y añadió en alta voz:

—¿Pero os atreveríais?

—¡A todo!—contestó Hermann ferozmente.—A todo, para defenderme si me atacan. ¿Qué haríais en mi caso? Decid, ¿no haríais lo mismo?

—Puede ser.

—Estoy seguro de que haríais lo mismo, y tendríais razón.

En aquel momento había desconfiado de José, y se había dicho:

—Demostrémosle que estoy armado y dispuesto á todo.

—Pero dejemos esto—añadió después.—La cuestión no es esta. Yo creo que os conviene más entenderos con nosotros que con los protectores de la señorita de Cerny.

»¿Cómo tomarían vuestra proposición? ¿Os darían la suma prometida? ¿No os denunciarían? ¡Quién sabe! Con nosotros no hay ese riesgo. Sois demasiado listo, querido Weber, para comprender las contras de vuestra segunda combinación, y la prueba es que habéis venido aquí primero. Quedemos, pues, en el terreno en que estamos, porque nos encontramos bien en él.

»Podéis entregarnos á Odeta, y necesitáis garantías; vos las dais también, todo lo cual es muy justo. Acepto vuestra combinación, y se os dará un resguardo tal como lo exigís, y vos me daréis el vuestro. Esto es cuestión de cuarenta y ocho horas. Y dentro de ese tiempo nos entregaréis á Odeta. ¿Estamos de acuerdo?»

—Sí.

José no había conseguido más que la mitad de su propósito. Tendría el documento que le hacía dueño del conde y de Hermann, y esto ya era algo. Pero ¿y lo más importante: Lisbeth y Viviana?

—Es indudable que este tunante desconfía de mí. No aumentemos su desconfianza. Basta por hoy. El Altísimo quizás me sugiera alguna idea por la cual pueda triunfar.

Hermann, por su parte, pensaba:

—Este buen hombre parece desconcertado. ¿Qué juego se trae? Yo lo sabré. Entretanto, ó mucho me engaño ó se habrá convencido de que sé responderle. ¿Qué interés le guiará?

—Quedamos entonces en que dentro de cuarenta y ocho horas nos volveremos á ver aquí mismo. ¿Os parece bien?

—Sí.

—Perfectamente.

José se levantó.

Hermann le tendió la mano diciéndole:

—Verdaderamente encantado de haberos vuelto á ver, querido Weber... más que encantado!

José vaciló un momento en extender la suya, y acabó por decir:

—Yo también, querido Hermann, me alegro mucho haberos encontrado porque esto será provechoso para ambos. Os dejo ahora. Hasta muy pronto!

2009 Ministerio de Cultura

PROBLEMAS NACIONALES

La división de Canarias.

Así titula nuestro querido colega *El Imparcial* un artículo que publica en su número de hoy abogando por la división de la provincia de Canarias, sin saber, seguramente, que el triste asunto—en mal hora resucitado por los que, ni de lejos ni de cerca, conocen las necesidades y la índole especial del país isleño—ha producido en aquella provincia verdaderas corrientes de odio, de pasión desenfrenada, que pudiera convertirse en lucha sangrienta á poco que un Gobierno imprevisor ó ignorante—no será de seguro el actual—se mostrara inclinado á esa solución, ahora más injustificada que nunca.

Seguros estamos de que el querido compañero realiza en esta cuestión una labor de buena fe, que estima altamente patriótica; pero también está en nuestro ánimo el convencimiento de que quien le informa, señalándole el camino de la división como el más satisfactorio arreglo del problema canario, desconoce en absoluto la historia de pleito tan interesante, ó pretende, iniciando una campaña sin base sólida, reproducir en Canarias la situación lamentable é insostenible de otros tiempos, en los que el caciquismo intentó ahogar todas las voces, atropellar todos los derechos é imponer por la violencia su voluntad en beneficio de unos cuantos y con evidente perjuicio para el país.

Nosotros—ya lo saben *El Imparcial* y el público—hemos sido, somos y seremos resueltos adversarios de la intentada división de Canarias, en la forma que el problema se viene planteando.

No se afirma nuestra actitud en bases de egoísmos personales ni de conveniencias de partido; encuentra su justificación en un hecho bien claro: en el hecho de que no existe un solo motivo, ni uno solo—como no se busque en las encrucijadas de las pequeñas envidias locales ó en las más pequeñas y mezquinas de la ambición caciquil—que abone la conveniencia y fines prácticos de la división.

El mismo hábil artículo de *El Imparcial*, á que nos referimos, alude á la alta significación del archipiélago en la vida comercial y política de España; á la conveniencia de colonizar y gobernar Fernando Póo, el Muni, Río de Oro y la Guinea española desde Canarias, en vez de hacerlo desde una mesa oficinesca del ministerio de Estado; y á la necesidad de una descentralización administrativa y política que complete y consolide el régimen obligado de las franquicias.

Todo eso está muy bien, todo nos parece muy puesto en razón y muy digno de que sea realizado. Pero ¿qué relación existe entre esas lógicas apreciaciones y la tan traída y llevada división de la provincia? ¿Es que no se puede descentralizar sin dividir la provincia? ¿Es que no se puede colonizar y gobernar desde Canarias las posesiones españolas sin que antes se establezcan dos capitalidades?

¿Es que al Estado le va á resultar más fácil, en la labor de estrechar relaciones, entenderse con dos provincias, que entenderse con una sola?

A pesar de los muchos y muy hábiles rodeos que al asunto se han dado, el querido colega no ha podido encontrar—¡cómo, si no existen!—un solo argumento de fuerza que justifique la división.

Dice *El Imparcial* que la idea está muy arraigada en las islas del grupo oriental, y que la Prensa de Gran Canaria la defiende con entusiasmo. ¡Naturalmente! ¡Lo extraordinario sería que la combatiera y la rechazara! ¿Pues acaso de esa campaña no esperan los *orientales* una Capitanía general, un Gobierno civil, una Diputación, un Instituto, todos los elementos, en fin, que constituyen la esencia de la capitalidad?

Pero el compañero, y los que con él defienden la división, no han leído, por lo visto, la Prensa del grupo occidental, ni se han enterado de que en las islas occidentales, que son más y de mayor importancia por todos conceptos, se mantiene muy firmemente, y será defendida por todos los medios necesarios, la idea contraria, es decir, la idea de la *unidad de la provincia con una sola capital*, como las cuarenta y ocho provincias restantes de España.

En tal sentido se han expresado todos los Ayuntamientos y Corporaciones de Tenerife, Gomera y Hierro, y aun muchos de la Palma, y en esa actitud están colocados los que en el Parlamento representan al grupo occidental.

Porque tampoco es cierto que los diputados de Canarias, así, en absoluto, amparen la división.

La amparan, claro es, los diputados por Gran Canaria, que de esa manera obedecen el mandato de sus electores. ¿Pero los tinerfeños?... Desearíamos saber si hay alguno que sustente tal criterio.

Lo que pasa en este asunto de la división es muy sencillo. Las Palmas ha aspirado siempre á la capitalidad; pero como las capitalidades no se les arrebatan fácilmente á los pueblos, mucho menos cuando las poseen por propio derecho, como sucede con Tenerife, por ser la más extensa é importante de las Canarias, los *orientales* han creído descubrir la fórmula que satisfaga sus deseos.

Y esta fórmula resulta tan *inocente*, que no es posible aceptarla: consiste en que se divida ahora la provincia, creándose una capital en Las Palmas, para que dentro de unos años, cuando se vea el absurdo de hacer dos provincias insignificantes de lo que ahora es una, rica y floreciente, se vuelva á la unificación... y se quede la capital en Las Palmas.

Ese es todo el problema; pero aunque fuese otro más serio y digno de estudio, se nos figura que lo menos que podría hacerse para plantearlo, era esperar á que Tenerife tuviera representación completa en el Congreso (hoy solo tiene un diputado), pues suponemos que los representantes por Las Palmas no intentarán, en esas condiciones de desigualdad, pedir al Gobierno algo que puede ser de mucha, de muchísima transcendencia, para el porvenir de Canarias en sus relaciones con España.

PREPARANDO EL CASTIGO

EL JAPON Y COREA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Despachos de Tokio dicen que el vizconde de Hayhasi, ministro japonés de Negocios extranjeros, salió ayer para Seul, capital de la Corea.

Viaja de incógnito.

La cuestión coreana causa gran preocupación en los círculos políticos japoneses.

Las veleidades independientes del Emperador, que el Mikado considera como su vasallo, han sacado de quicio al Gobierno y á las Cámaras.

Es posible que los representantes de los diversos grupos parlamentarios pidan al Soberano japonés adopte medidas severas contra Corea.

Los periódicos acusan á ésta de haber violado la convención que establecía el protectorado, enviando á la Conferencia de La Haya una delegación imperial.

DE ESTADO

El ministro de Grecia, M. Robert Sager, ha cesado en el cargo que ostentaba cerca de la corte de España, por haber sido nombrado para otro diplomático en su nación.

En breve se verificará el canje consiguiente para la ratificación del convenio comercial con Suiza aprobado ya por las Cámaras de la República helvética.

Ha quedado designado el personal de jornada que ha de acompañar al ministro de Estado en San Sebastián.

Estos lo componen los señores siguientes: D. Alfonso Merry del Val, jefe de la sección de comercio; D. Antonio de Zayas, Segundo secretario de la Sección de política; D. Francisco Martínez de Galisonga, tercer secretario de la de personal, y D. Federico Roca, jefe de Telégrafos.

El día 19 marcharán también á aquella capital los terceros secretarios Sres. Landecho, Allendesalazar y Miranda Quartín, y los oficiales del Cuerpo auxiliar D. Miguel Gómez Gamarra y D. Manuel Núñez y Morales, pertenecientes al Gabinete diplomático.

El día 18 del corriente marchará á Londres el segundo secretario de Embajada, hoy agregado al ministerio de Estado, D. José González Hontoria.

—Ha marchado á París, para posesionarse de su cargo en la Embajada, el vicecónsul D. Mario de Piniés.

DESDE BARCELONA

Incendio en el Ayuntamiento.

BARCELONA 15. Por haberse fundido un cable de la luz eléctrica, se produjo un pequeño incendio en la planta baja de las Casas Consistoriales.

El suceso ocasionó alguna alarma.

Acudieron el alcalde y otras autoridades.

Los bomberos lograron atajar el fuego, que sólo ocasionó desperfectos en los techos de la oficina de Mayordomía.

El proceso contra los terroristas.—El atentado contra Salmerón.—Presuntos autores.

El Juzgado especial se ha constituído en la cárcel, celebrando careos entre los detenidos por el complot terrorista.

No han dado resultado los registros hechos en los domicilios de los presos.

Como consecuencia de declaraciones que constan en el sumario, se ha ordenado la detención de Antonio Pujol y Joaquín Soriano, vecinos de la barriada de Sans, como presuntos autores del atentado contra Salmerón.

Se les acusa de ser los que intentaron detener los caballos del carruaje y dispararon tiros contra los viajeros.

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel, incomunicados.

El juez ha dictado contra ellos auto de procesamiento.

No se les admitirá fianza.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Rooseve t, patronímico.

LONDRES 16. Los habitantes de una pequeña villa del Alabama, recientemente fundada, y que carecía de nombre, deseosos de testimoniar la admiración que sienten por Roosevelt, han acordado llamarla Teddyville.

Teddy (Teodoro) es el nombre del Presidente yanqui.

Descubrimiento arqueológico.

LONDRES 16. Cablegrafían de Nueva Orleans, que un arqueólogo canadiense ha descubierto en el Estado yanqui de Tejas los restos de una antiquísima ciudad, anterior á la época azteca.

Dichas venerables ruinas se encuentran á gran profundidad, y cubiertas por espesos bosques.

Parecen indicar que en dicho sitio existió, hace miles de años, una gran ciudad, de civilización bastante adelantada.

EL MERCADO DEL CARMEN

Anoche se verificó la inauguración del nuevo mercado del Carmen.

Los antiguos y asquerosos cajones que de antiguo existían allí, constituyendo una verdadera vergüenza para el pueblo de Madrid, han sido sustituídos por elegantes é higiénicos puestos, en los cuales se han cumplido con todas las prescripciones de las ordenanzas municipales.

En poco más de seis meses se ha efectuado la completa transformación de aquel mercado, en el cual hay 140 cajones, cuyo precio de construcción oscila entre 5.000 y 15.000 pesetas, según sus dimensiones y la clase de género á que se dedica.

El importe total de la obra ha ascendido á 500.000 pesetas, que han sido satisfechas por los respectivos dueños de puestos en aquel mercado.

Las mejoras introducidas en la plazuela del Carmen han variado por completo el aspecto de aquel antiguo mercado, siendo de desear que el ejemplo de estos industriales sea imitado por otros, y se realice por ese procedimiento la total y absoluta transformación de los mercados públicos de Madrid.

Al acto de la inauguración asistió el alcalde, muchos concejales y representantes de la Prensa.

DESDE ALICANTE

La muy hermosa playa de esta hospitalaria y preciosa ciudad del Castillo, comienza á verse muy animada, merced á los excursionistas de Madrid y de otras provincias, que han venido á sumergirse en sus aguas marítimas, buscando unos la salud, y todos la limpieza del cuerpo.

El magnífico balneario de Diana, sin duda alguna el mejor de los enclavados en nuestra Península, hállase muy concurrido, haciendo la colonia veraniega punto de reunión en el amplísimo salón del establecimiento y en la pintoresca terraza del mismo.

Los demás balnearios, como La Esperanza, Guillermo, Delicias, Madre, León, La Rosa y La Florida, están animadísimos, especialmente á la caída de la tarde, junto á los cuales se posesionan del campo algunos pianos manubrios, que hacen las delicias de la gente moza, cuya sangre *idem* se manifiesta potente en aras de Terpsícore.

El celoso y muy activo alcalde presidente D. Luis Mauricio, se dispone con la cooperación del comercio de esta ciudad y el concurso de la Asociación de la Prensa alicantina, tan acertadamente presidida por el muy ilustrado periodista D. Antonio Galdó Chapuli, á realizar animados festejos durante los primeros días del próximo agosto, con los cuales se conmemora la fiesta de la excelsa Patrona de esta población, Nuestra Señora del Remedio.

El calor que se siente en la estación estival, atenuado muy marcadamente en las primeras horas de la tarde, apenas hasta ahora se ha dejado sentir, pues se disfruta hasta de baja temperatura, que tal vez no disfrutarán los bañistas de la capital de Guipúzcoa.

Las fondas y la multitud de casas de huéspedes que se registran en Alicante están convenientemente dispuestas para recibir á los de la *Orden*, de todas las categorías, y todo hace esperar que la presente temporada ha de ser próspera en ganancias para los industriales y comerciantes que aquí tienen su asiento.

Como nota saliente consignaré que una Comisión de hermanos de la *Orden* está averiguando el número de compañeras de Corporación que el día 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán sus días, para regalar á cada una de ellas (de estado soltera ó viuda) un precioso ramo de flores, que habrán de ser arreglados en una de las huertas del inmediato y visitado pueblo de La Santa Faz.

Hasta ahora no han resultado más que siete aspirantes.

Y voy á otro asunto, del cual suplico al digno alcalde de Alicante, D. Luis Mauricio, tome buena nota de lo que voy á decir, por inspiración propia y á ruego varios veraneantes y hasta de los propios alicantinos.

Urge, señor alcalde, que las verdaderas turbas de limpiabotas desaparezca de las calles, plazas, plazuelas y paseos que tiene Alicante, para poder vivir en paz, y si no pudieran ser declarados invisibles, al menos se les reglamente y vigile, pues no hay mortal, que tranquilamente se halle sentado en donde le acomode, sin que por lo menos dos betuneros no le aseguren una ó las dos extremidades abdominales, á fin de comprometerle á que se limpie el calzado.

La Prensa local se ha ocupado alguna vez del gremio de tenaces betuneros ambulantes.

Con que, señor alcalde de la ciudad del Castillo, por Dios, atienda estas súplicas, ya que lo que le sobran á usted son inteligencia, energías y buenos deseos.

Mestre Martínez.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS

Mañana miércoles se dará la función de despedida del temerario artista Mr. César Wuillaume, con su extraordinario ejercicio La flecha humana ó el salto de la muerte, en el espacio, en bicicleta, que tanto ha llamado la atención, y que es seguro llevará numeroso público á despedir al simpático artista.

El jueves próximo se pondrá en escena por la compañía de ópera el siguiente sugestivo programa: primer cuadro del cuarto acto de la ópera del maestro Gounod *Fausto*; tercero de la ópera *Un ballo in maschera*, y la conjura de la ópera del maestro Meyerbeer *Gli Ugonoti*.

Al Sr. Sánchez de Toca en sus dos naturalezas.

Como delegado regio del Canal.

Los vecinos de la parte alta de la calle de Fuencarral, parte comprendida entre el Hospicio y la Glorieta de Bilbao, nos dicen, para que se lo digamos al Sr. Sánchez de Toca, que ignoran si como alcalde lo hace bien ó mal, y hasta no quieren saberlo; pero que como delegado regio del Canal de Isabel II, á pesar de los elogios que se le prodigan, le encuentran muy deficiente.

Los vecinos de aquellas casas carecen casi totalmente de agua para los usos más indispensables. Especialmente durante el día, no tienen una gota, y muchas noches les sucede lo propio.

Es de advertir que, aunque por la situación elevada de dichas casas el agua en esta época ha solido escasearles, nunca ha sucedido lo que este año, que carecen totalmente de ella la mayor parte de los días.

Y como este año es delegado regio el señor Sánchez de Toca... saque su señoría la consecuencia.

Y otra queja. ¿No le da lástima al señor Sánchez de Toca de ese pobre vecino (eventual) de la calle de Alcalá, D. Antonio Maura, el cual, por carecer sin duda de influencia, está condenado á ver siempre delante de su puerta una boca de riego estropeada, por la cual se va el agua constantemente?

Ahora... puede pasar. Pero, y durante el invierno? Porque lleva rota muchos meses la tal boca de riego.

¡Vamos, Sr. Sánchez de Toca, compadézcase de ese pobre vecino (eventual) de la calle de Alcalá!

Como alcalde.

Anda usted, Sr. Sánchez de Toca, á vuelta con los vinos, y no estará de más que dedicara un poco su atención á las carnes.

Así nos lo recuerdan algunos lectores, los cuales nos dicen que hace algunos meses la cotización de la carne en el Matadero pasaba de 20 pesetas arroba, y ahora esta cotización es de 15,50 y 13,75 pesetas, habiéndose cotizado á precios más bajos.

Ahora bien: ¿el vecindario de Madrid ha experimentado los beneficios de esta baja?

No, señor; porque las carnes al por menor se venden á los mismos precios.

¿En qué consiste esto? ¿Quiere V. E. hacer algo por averiguarlo, y otro tanto por corregirlo?

Esto es lo que algunos vecinos de Madrid nos ruegan que roguemos á V. S.

Y nosotros, respetuosamente, se lo rogamos.

AGITACION EN FILIPINAS

Yanquis y japoneses.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En libertad.

PARIS 16. De Nueva York comunican que el oficial japonés detenido en San Diego por considerarle espía, ha sido puesto en libertad por falta de pruebas.—R. BLASCO.

CRONICAS VERANIEGAS

MADRID-BIARRITZ

Aumenta cada día la afluencia de veraneantes.

Los duques de Arion han venido desde Madrid en automóvil, pasando por Guadalajara, Soria, Logroño, Echarri Aranaz, Beasain y Behobia. Siguiendo este mismo itinerario, llegará en breve el distinguido *sportsman* don Rafael Sancho Contreras.

La marquesa de la Mina se ha instalado aquí para pasar una larga temporada. También han llegado la duquesa de Pinohermoso y su hijo D. José Pérez Seoane, que permanecerán aquí hasta que vayan á Royat.

La señorita Pereira, que ha pasado una temporada en el balneario de La Bourboule, ha regresado á la *villa* Osuna, en la cual habita con su madre.

De Madrid han llegado también los condes de Lombillo, la condesa de Castilleja de Guzmán y su hija y los señores de Vázquez Zafra.

Los duques de Baena, que han estado aquí todo el invierno, se han trasladado á su *villa* de San Sebastián, en donde veranearán.

También ha regresado á San Sebastián la marquesa de Velilla de Ebro, que ha pasado en Biarritz quince días con una de sus hijas.

Los condes de O'Brien están instalados en su nueva *villa* de la *Cote des Basques*, que han adquirido de los marqueses de Rocamora y en la cual han hecho muchas reformas.

Ayer pasaron el día aquí los condes de Caudilla, que están veraneando en su preciosa *villa el Mirador*, en San Sebastián.

También desde allí vinieron en automóvil los duques de Aliaga, á quienes acompañaban los señores de Gurtubay (D. Juan) y su madre.

Entre los automovilistas españoles que aquí residen figura el joven *sportsman* don Fernando de Torrijos.

Hace dos noches se organizó un animado *pique nique* en Cambó, donde fueron á comer en tres automóviles la condesa de la Viñaza, la condesa Apraxine, los marqueses de Arcangües, las señores de Montojo (D. Eduardo), el conde de Montebello y algunas personas más.

La jira resultó animadísima.

Haciendo el viaje de novios han pasado por aquí D. José de Villacampa y su joven esposa.

Con motivo de celebrar sus días la duquesa de Pinohermoso ha recibido hoy muchas felicitaciones de los numerosos amigos que tiene aquí.

Se encuentra delicado de salud D. Vicente Sanchis, que en breve saldrá para París con su familia.

Madrizzy.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Mañana miércoles publicará su segundo gran tomo en folio y de lujo *La Novela de Ahora*. Será la interesantísima novela *Dorina*, por Davidson, *30 céntimos* en librerías y kioscos. *Importante*. Las novelas extranjeras que se publiquen en España, que tengan verdadero interés y que puedan reproducirse, sin perjuicio de quien *no* atente á los intereses de *La Novela de Ahora*, serán reproducidas por ésta, en forma de suplementos económicos.

No queremos hacer pomposos reclamos; sólo decimos que la Administración de *La Novela de Ahora*, Valencia, 28, Madrid, que es desde hace más de treinta años la casa que vende y publica libros más baratos en España, hará un obsequio á quien le dé noticia de una publicación antigua ó moderna que reuna las condiciones de interés, corrección, lujo y economía de *La Novela de Ahora, 30 céntimos*, grandes novelas de lujo. Ya está reimpreso y á la venta *La última hada*, tomo primero de *La Novela de Ahora*.

En la misma Administración se venden *Novelas populares*, cien tomos de *300* páginas á *40* céntimos. *Biblioteca Calleja*, setenta lujosos tomos en pasta á *80* céntimos. *Biblioteca popular*, setenta y cuatro tomos á *50* céntimos. *Biblioteca de ciencias sociológicas*, en pasta, á *peseta* tomo. Catálogos gratis.

DE CASTELLON

Accidente de caza.

CASTELLÓN 15. Estando cazando en el pueblo de Fuentes de Ayodar, Pascual Fuentes, se le disparó la escopeta, causándose á sí propio la muerte.

Accidente desgraciado.

El tranvía del Grao á Burriana alcanzó á un joven que pretendía subir al coche estando en marcha, destrozándole.

La muerte del «Cosi».

La familia de D. Victorino Fabra, el *Cosi*, ha recibido telegramas de pésame de los señores Maura y La Cierva, por el fallecimiento del conocido jefe provincial del partido conservador castellonense.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Accidente marino.

PARIS 16. Comunican de Brest que el vapor español *Lamifato*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Nueva Castle, con destino á Burdeos, chocó contra los arrecifes de Kerisoff, yéndose á pique.

La tripulación se ha salvado.

Los barcos japoneses.

Tanto en Burdeos como en Brest se preparan brillantes recepciones en honor de los cruceros japoneses que en breve visitarán dichos puertos.—R. BLASCO.

Un incendio.

PARIS 16. Anoche se produjo en la rue Titon un terrible incendio.

Las llamas destruyeron en pocas horas un gran inmueble que habitaban 50 familias.

Estas perdieron cuanto poseían y han quedado en la miseria.

Durante los trabajos de extinción varias personas sufrieron heridas leves.

Las pérdidas ascienden á un millón de francos.—R. BLASCO.

DE VALENCIA

Otra ascensión.

VALENCIA 15. A las seis de la tarde se ha elevado el globo *Alfonso XIII*, piloteado por el teniente Sr. Herrera, á quien acompañaba D. Antonio Enríquez.

El aerostato permaneció sobre Valencia y sus alrededores dos horas, descendiendo en el campo del pueblo de Burjasot. Algunos amigos de los distinguidos aerostatos siguieron la marcha del globo, á caballo, recogiéndolo al caer.

DE LA CORUÑA

Solidaridad obrera.—Las fiestas de Betanzos.

CORUÑA 16. Los cargadores y estivadores de los muelles se negaron hoy á alijar el cargamento que, con destino á esta plaza, conducía el vapor *Cabo de Trafalgar*.

La actitud de estos obreros fué motivada por un telegrama de los obreros similares de Villagarcía, manifestando que el capitán de dicho buque, al tocar en aquel puerto, prescindió de sus servicios, prefiriendo los de los mozos de escuadra no asociados.

El consignatario del buque quejóse al gobernador del inesperado *boycottage* de que era objeto, adoptando precauciones para favorecer la descarga, que iban á efectuar los tripulantes.

Pero los carreteros notificáronle que no transportarían la mercancía á los almacenes, haciéndose solidarios de los cargadores.

En vista de ello, el consignatario del buque vióse obligado á abonar los jornales que debieran percibir los obreros de Villagarcía.

El *Cabo de Trafalgar*, que había desatracado ante el temor de una colisión, volvió á fondear.

—La excursión de coruñeses á las fiestas de la inmediata ciudad de Betanzos, ha sido muy lucida.

Componíanla más de 6.000 viajeros, que ocupaban ocho magníficos trenes.

A su llegada á Betanzos se les ha tributado una entusiasta recepción.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Prisión de Nasi.

ROMA 16. El Senado, convertido en alto Tribunal, ha seguido estos días estudiando el asunto del ex ministro Nasi.

Hoy, de pronto y cuando nadie lo esperaba, el Senado dictó la orden de prisión contra Nasi.

Esta orden se ejecutó rápidamente, por temor de que de nuevo huyera el político acusado, y á las seis de la tarde Nasi ha ingresado en la prisión.

La noticia ha causado sensación profunda, y es seguro que sus partidarios se agitarán vivamente.

El asunto del Indice.

ROMA 16. *La Diffesa*, órgano político y personal del Papa, confirma la publicación del *Syllabus*, que condenará todo movimiento moderno, y añadiendo que la Iglesia es inmutable.

PROVINCIAS

Ferias.—El calor.

Dos Hermanas 15. Se activan los preparativos para el mayor lucimiento de las ferias que se celebrarán los días 25, 26 y 27.

—Hace un calor insoportable.

El termómetro ha llegado á marcar 58 grados.

Elección parcial.—Un crimen.

Avila 15. Considérase seguro el triunfo de D. Salvador Canals.

Faltan datos de algunas secciones; pero no alterarán el resultado previsto.

—En el pueblo Cuevas de Valle riñeron dos sujetos, y al intentar separarlos Pedro Vinuesa, recibió una cuchillada en la espalda, á consecuencia de la cual falleció á los pocos minutos.

El agresor huyó; pero más tarde se presentó á las autoridades.

Llámase Leoncio Gómez.

Llegada de un obispo.

Ferrol 16. Ha llegado el obispo de Mondoñedo, dispensándosele un cariñoso recibimiento.

Fueron á esperarle las autoridades y mucha gente.

La población está engalanada, y muchos edificios lucirán iluminaciones durante la permanencia del prelado.

También será obsequiado con serenatas.

Han comido con él, el capitán general del departamento, el alcalde, general Boado y otras autoridades.

El obispo ha enviado raciones de comida á los pobres, repartiendo diversas cantidades en los asilos benéficos y á los presos de la cárcel.

El «Amboto».

Bilbao 16. La Compañía Bilbaina de Navegación ha recibido telegramas de Brest, confirmando que el vapor *Amboto*, mandado por el capitán Francisco Ruiz, que encalló en Ouessant, entra Newcastle y Burdeos, se halla en situación peligrosísima.

La tripulación se ha salvado.

La fiesta de los marinos.

Se ha celebrado esta mañana en la gran escalera del que fué palacio de Godoy la fiesta de los Cuerpos de la Armada á su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Cerradas estaban las puertas del ministerio de Marina, excepto una, que facilitaba el acceso y se veía entornada.

La fiesta tuvo intimidad como de familia.

En la meseta principal, donde arrancan los tramos que van al despacho del ministro y á la Biblioteca, adosado al muro del bajo relieve, se destacaba el altar, formando dosel ó pabellón á la oriental la bandera histórica de Diego Velázquez.

En el frontal, vestido con la bandera del submarino Peral, lucía en el centro el escudo de armas de España.

La Virgen del Carmen era la de talla del oratorio del ministerio.

La sustentaba un modelo de reducto de buque, y, coronada con pequeños focos eléctricos, que constituían original aureola, destacábase la sagrada imagen sobre el estandarte de los voluntarios de infantería de Marina de Cienfuegos.

En las gradas del altar, y á uno y otro lado, había jarrones de porcelana con flores naturales, modelos de cañones y de montajes, trozos de costados de buque, faroles y proyectiles, y como adorno de los ángulos de la monumental escalera, cabrestantes, cabrias, armas, grupos de banderas y el trofeo de Cochinchina.

En lo alto de los barrotes que terminan la balaustrada en la meseta principal, había, como remate, faroles de señales con luces encendidas.

La marinería del Museo Naval formaba en dos filas en el primer tramo, y en la primera meseta, ó sea en el arranque de la escalera, la Infantería de Marina del destacamento.

En la parte de escalera de la derecha del altar se hallaba el alto personal del ministerio con el ministro y los generales á su frente.

Contábanse entre éstos los Sres. Fernández de Celis, Ferrer, Luanco, Garcés de los Fayos, Saralegui, Muñoz y Spottorno.

En el tramo de la izquierda del altar, ó sea el de la Biblioteca, estaban las familias de los marinos, viéndose en tan interesante grupo muchas caras bonitas y muchas galas de paseo de tonos claros.

Empezó el acto religioso con una plática del capellán de la Armada, Sr. Sánchez Rojas, dicha con palabra fácil y sin afectación alguna.

Es todo un orador el citado capellán.

Disertó con elocuencia sobre la necesidad de la doctrina religiosa para gobernar y ser gobernado, poniendo el ejemplo de la preparación católica ó protestante en Alemania para la jura de banderas.

Dijo la misa D. José Riera, oyéndose durante la misma el preludio é intermezzo de *Cavalleria Rusticana*, la romanza de *Favorita*, que inmortalizó Gayarre y el aria final de *Lucia*, interpretados por modestos artistas situados en las intercolumnas de la gran escalera.

Llamaron la atención dos niños de corta edad vestidos de marineros, dos preciosas criaturas que, cuadrados como expertos y curtidos militares, se mantuvieron correctamente durante la misa.

Los muchachos ocupaban el primer término delante de las señoras. Eran dos nietos del ministro, Pepe y Joaquín Espinosa y Ferrandiz.

Concluída la misa fueron obsequiadas las señoras con pastas, Jerez y helados.

POR TELEGRAFO

En el Ferrol.

FERROL 16. Los marinos celebran la fiesta de su Patrona con extraordinario lucimiento.

En la iglesia de San Francisco, adornada con artísticos trofeos, plantas y atributos militares, se ha celebrado una misa solemne, á la que han asistido todos los generales, jefes y oficiales de Marina que se hallan en este Departamento.

Los buques de la división naval y los buques mercantes, surtos en el puerto, se hallan vistosamente engalanados.

Tanto los tripulantes de los buques de guerra como los soldados de Infantería de Marina han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

Esta noche se dará un baile de etiqueta en honor de los marinos de la escuadra.

Hermann acompañó á José hasta la puerta, dándose otro apretón de manos antes de separarse.

Hermann se volvió á su casa, se sentó y empezó á reflexionar.

—¿Qué juego se trae?—se dijo.—¿Debo confiarme completamente? ¡No sé! ¿Trabaja en contra nuestra? ¡Esperemos! Indudablemente es muy fuerte; pero ya verá con quien trata. El tiene á Odeta... Pero yo tengo á Viviana y á Lisbeth. Estamos á los mismos tantos en el juego, querido cómplice.

—Por esta noche no hay nada que temer—acabó diciendo.—Estoy muy cansado. Vamos á dormir.

Y se acostó vestido, quedando dormido profundamente en un momento.

José salió del «nido de amor», andando ligeramente hasta llegar al sitio en que lleno de impaciencia le esperaba el tío Víctor, diciéndose:

—Ya le he dicho á mi jefe de fila que si no vuelve en dos horas, me voy allá inmediatamente. ¡Rayos de perro! Ya hace dos horas y cuarto que, reloj en mano, se ha marchado. Ya sé que el señor José sabe por donde anda, y que el otro se encontrará con quien habérselas; pero esto no impide el que yo esté intranquilo.

Ya estaba decidido á ir á la calle Lepic para salir de dudas.

—Ya sé que el señor José me criticará después. Esperemos un poco. ¡Pardiez! Cuando hablan dos hombres que tienen que decirse mucho, se pasa el tiempo muy fácilmente. Decididamente vale más esperar.

Pero el pobre cochero se moría de impaciencia. Nunca había esperado á un cliente con mayor impaciencia, y decidió asomarse á la puerta.

—La calle está perfectamente alumbrada—dijo,—y no se ve un alma. ¡Cualquiera diría que estamos á un cuarto de hora de los bulevares!

La calle, en efecto, estaba completamente desierta.

—No hay duda—se dijo lleno de angustia.—El tal Hermann ha hecho una de las suyas y el señor José ha sido la víctima. Vamos allá, viejo; ya has esperado bastante.

Lo que habían tomado en la tienda estaba pagado y no tenía ya nada que hacer allí.

Se disponía el tío Víctor á subir al pescante y emprender la marcha, cuando sintió á lo lejos ruido de pasos precipitados.

—¡Minuto! Si fuera él...

El ruido se aproximaba, haciéndose más perceptible.

Víctor reconoció á José y exclamó alegremente:

—¡Es él, es él! ¡Vuelve sano y salvo! ¡Qué bien!

Y se bajó con verdadera agilidad juvenil, yéndose derecho hacia José, exclamando:

—¡Al fin, sois vos! Ya podéis decir que me habéis dado un mal rato; pero ya estáis aquí, que es lo principal. Bueno. ¿Habéis visto al prógimo?

—Sí.

—¡Tunante!

—¡Oh, más tunante de lo que pensáis!

—No parece que estáis muy contento con la entrevista.

—No lo estoy más que á medias.

—Pero triunfaremos al cabo, ¿verdad?

—Así lo espero.

—¿No estáis seguro?

—Desgraciadamente, no.

—¡Mil rayos de perros!... Entonces, lo que hay que hacer, señor José, es mandarle prender. Yo, por mi parte, no dudaría.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—¡Ah! si yo supiese adónde ha llevado á la madre de la huerfanita... esto será muy difícil. Por aquí es por donde me tiene sujeto. ¡Si no fuera por esto! Ya me lo ha dicho el muy tunante: «—Me guardaré á las dos mujeres en rehenes, y su vida me responderá de mi seguridad.»

—¡Bribón!... y se atrevería.

—A todo para defenderse. Hay que obrar con mucha prudencia. Pero, Dios mediante, yo daré cuenta de él. Vámonos ahora, porque aquí no tenemos ya nada que hacer.

—Subid, pues, señor José. ¿Adónde queréis que vayamos?

—Calle de Provence, á mi hotel.

—Vamos allá.

José penetró en el coche, que partió rápidamente, parándose un cuarto de hora después en las señas indicadas.

—Nos veremos mañana, señor José. ¿No es así?

—Sí. Muy temprano. Venid á buscarme.

—¿Qué vamos á hacer?

—En primer término iremos á ver á nuestro amigo Mauricio, porque me es necesario hablar con su madre que puede darme informes.

—¡Muy bien! Estaré aquí mañana á las ocho en punto.

—Bueno, amigo mío, hasta mañana.

—¡Hasta mañana, señor José! ¡Buenas noches! ¡Descansad!... Ya lo necesitaréis un poco. Yo, por mi parte, respondo que voy á roncar de lo lindo porque no he cerrado los ojos en toda la noche pasada. Hasta mañana.

Los dos hombres se estrecharon la mano como dos antiguos amigos, aunque se conocían hacía poco tiempo.

El tío Víctor soltó riendas, y *Porthos* dió muestras de alegrarse comprendiendo que volvía á Saint-Ouen.

José penetró en su cuarto.

—Vamos—dijo después de haber reflexionado un gran rato en la situación.—Es necesario que yo vea á esa señora Maillard, antes Valentina Desmarais, que me dirá muchas cosas que no conozco aún. Después me ocuparé de Hans Dorfer, de Cristián Zathis y del vizconde Roberto de Cerny... ¡Pobre Odeta! ¿Saldré adelante? Lo espero, lo espero. Es necesario... y yo lo quiero... ¡Dios mío! ¡Dios poderoso! ¡Yo seré fuerte, si os dignáis estar conmigo!

2009 Ministerio de Cultura

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 16. Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, el *Giralda* y el *Mac Mahon* están empavesados.

Han disparado salvas á la hora de costumbre.

El Sr. Barriere invitó al comandante de Marina á comer á bordo del *Giralda*.

La oficialidad de Marina se ha reunido en fraternal banquete.

SUCESOS

Los pecados ajenos.

El esposo de Trinidad Santiago Campos, autora de una estafa por el procedimiento de las tres cartas, consistente en 1.200 pesetas, ha sido detenido á instancia de la perjudicada, Brigida Diego Cuesta.

La detención obedece á no haberse podido averiguar el paradero de su esposa.

Incendio.

En Torrejón de Ardoz se declaró un incendio en un castillo, propiedad del duque de Tovar, quemándose 6.000 arrobas de paja y habiéndose ocasionado desperfectos que hacen ascender la pérdidas á 3.000 pesetas.

VIAJE DE LA INFANTA

TARANCÓN 15. Poco despues de las dos y media llegó á esta población en automóvil S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Visitó el palacio que habitó su augusta abuela y la iglesia parroquial, donde oró breves momentos.

A su llegada fué recibida por las autoridades que la acompañaron durante su corta estancia en esta población.

El vecindario vitoreó incesantemente á S. A., que salió en automóvil con dirección á Cuenca.

CUENCA 15. A las siete y media de la tarde ha llegado en automóvil la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del Sr. Coello.

En el puente de San Antón fué cumplimentada por las autoridades.

El pueblo entero dispensó á la augusta dama un entusiasta recibimiento.

CUENCA 15. Además de las autoridades esperaban á S. A. Comisiones de los Centros y Corporaciones, los senadores Sres. Catalina y Cobo, y los diputados Sres. Diaz Cordobés y Eraso, que llegaron hoy con tal objeto.

Durante todo el trayecto recorrido por la Infanta la siguió el pueblo vitoreándola.

La augusta viajera se hospeda en el hotel propiedad del Sr. Cobo.

Esta noche ha sido obsequiada con una serenata

CUENCA 16. La Infanta Isabel oyó misa esta mañana en la Catedral, oficiando el obispo.

Después S. A. recorrió el templo, admirando detenidamente las bellezas artísticas que encierra.

Ahora se halla visitando el Hospital, y esta tarde asistirá á la procesión de la Virgen del Carmen.

Anoche asistió á una sección de cinematógrafo.

El pueblo, encantado por la sencillez de la augusta dama, le tributa incesantes muestras de cariño.

EN ALORA

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Un muerto.

ALORA 16. Anoche hizo explosión una caldera en la fábrica de aceite de orujo de D. Francisco Rodríguez y Compañía.

Murió el fogonero, Pablo Rodríguez, después de una agonía espantosa, pues varios pedazos de la caldera le aprisionaron las piernas y fué imposible sacarle de aquel verdadero potro.

Se salvaron milagrosamente de la catástrofe el alcalde y otras personas que pasaban por allí en el momento de la explosión.

Las pérdidas materiales no son de mucha importancia, por haber quedado indemne el almacen de orujo

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 15	DIA 16
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	82 95	82 70
Idem fin próximo	»	83
Serie F. de 50.000 ptas. nomins	82 60	82 70
» E. de 25.000 » »	82 65	82 75
» D. de 12.500 » »	82 95	83 05
» C. de 5.000 » »	84 15	84 10
» B. de 2.500 » »	84 15	84 25
» A. de 500 » »	84 20	84 25
» G. y H. de 100 y 200 »	»	84 20
En diferentes series	84 15	84 10
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns	102	101 90
» E. de 25.000 » »	102	101 95
» D. de 12.500 » »	102 10	»
» C. de 5.000 » »	101 95	101 95
» B. de 2.500 » »	102	»
» A. de 500 » »	102	101 95
En diferentes series	102	102
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. de 500 pesetas	»	100 15
» B. de 5.000 » »	100 15	100 15
Otros valores.		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 05	»
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de idem	»	101 25
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	87 50	87 50
Idem id. por exprops. interior	»	»
Idem id. por id. ensanche	»	96 50
Banco de España	448 50	»
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	398 75	399 50
Banco de Castilla	85	85
Banco Hispanoamericano	148 50	»
Banco Español de Crédito	109 50	110
Banco Hipotecario	226 50	227
Azuc.ª de España. Preferentes	86	86 75
Idem ordinarias	»	44
Idem obligaciones	»	102
Unión Española de Explosivos	324	324 50
Altos Hornos de Vizcaya	261	»
Metalúrgica Duro Felguera	40 25	»
Acciones f.c. Norte, fin de mes	»	»
» » M. Z. A. » »	»	»
Obligaciones F. N., emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A., especial Ariza	»	105 50
Idem id serie C., 4 por 100	»	»
Obligaciones Madrileña Eléctr.ª	99 50	»
» Eléctric.ª Chamberí	»	»
» » Mediodía	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	28 21	28 23
Paris vista	12 25	12 25

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	1.218.700
5 por 100 amortizable	423.000
Paris vista	500.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)
Interior, fin de mes, 82-72.

BARCELONA

Barcelona 16. 4 por 100 interior, fin mes, 82-68.—Nortes, 64-25.—Alicantes, 90-20.—Zaragozas, 00-00.—Coloniales, 00-00.—**Reynals.**

PARIS

París 16. 4 por 100 Exterior, 92-25.—Andaluces, 190-00.—Argentino mixto, 00-00.—3 por 100 Francés, 95-35.—4 por 100 Ruso, 74-00.—Riotinto, 2.010.—4 por 100 interior, 78-60.—5 por 100 Ruso (nuevo), 87-15.—Tharsis, 172-00.—Argentino, 86-20.—Turco unificado, ..5-00.—Nortes, 272.—Zaragozas, 381-00.—Consolidado, 85-00.—Sosnowice, 1.843.—Rand Mines, 13..—Goldfields, 84-00.—East Rand, 98.—De Beers, 578.—Metropolitano, 505.—Crédit Lyonnais, 1.168.—Banco Nacional de Méjico, 962.—Laguna nitrato, 000-00.—Brasil (rescisión), 00-00.—Maltzoff, 800.—Transvaal consolidado, 00-00.—Cape-Copper, 255-00.—Transvaal, 55-00.—Kleinfontein, 00.—Precio del cobre en Londres, 89-50 libras.—**Pallisaux.**

Compensación	Exterior, 92-15	doble;	0,145.
—	Ruso 87	»	0,125.
—	B.º Nacional 962	»	1,50.
—	Nortes 271	»	0,45.
—	Alicantes 379	»	0,60.
—	Riotinto 2.005	»	2,95.

SENADO

Martes 16.

Con asistencia de buen número de senadores, declara abierta la sesión el general Azcárraga á las tres y media en punto.

Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Estado y de Gobernación.

La emigración.

Conforme á promesa que hizo dias pasados al Sr. Labra, declara el ministro de **Estado** que ha pedido noticias y antecedentes á los representantes de España en el Panamá y el Brasil respecto á malos tratos que sufrían los españoles que emigraron á aquellas Repúblicas, y que han contestado dichos funcionarios que no tienen noticia de los malos tratos denunciados.

Sólo han tenido reclamaciones acerca de la alimentación que les daban sus contratistas y de inobservancia de algunas de las cláusulas de los compromisos de trabajo.

Da las gracias el Sr. **Labra**; pero insiste en la existencia de los malos tratos de que se ocupó.

Quizá—añade—las reclamaciones no hayan tomado carácter oficial; lo cual no obsta para que los cónsules hagan las gestiones precisas, al efecto de comprobar mis afirmaciones.

Pide después nota del gasto que ocasionan los moros refugiados en la plaza de Melilla.

La promete el ministro de **Estado**.

El Sr. **Farguell** ruega á la Mesa anuncie al ministro de Hacienda que se propone interpelarle acerca de unos expedientes para combatir la filoxera en Cataluña.

El **Presidente** ofrece transmitir el ruego.

ORDEN DEL DIA

Actas.

Sin discusión son aprobados dictámenes de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Heraso y Bores y Lledó.

Quedan proclamados.

Juramento.

Jura el cargo de senador el Sr. Bores y Lledó.

Reforma electoral.

Pónese á discusión el proyecto de ley de reforma electoral.

El Sr. **Gullón** (D. Pío) usa de la palabra para consumir el primer turno en contra.

Empieza su discurso sosteniendo que el proyecto de ley que se discute tiene verdadero alcance político, como lo han tenido siempre cuantas reformas se han hecho de la ley electoral; pero más en la ocasión presente, por cuanto éste entraña modificaciones de orden sustantivo, tales como hacer obligatorio el voto.

Del estudio que hace del proyecto deduce, entre otras observaciones, la de que, por no estar determinadas de un modo preciso las funciones de las Diputaciones provinciales, se encuentren éstas, y se hallarán en lo sucesivo, en un estado de confusión que producirá trastornos en su vida moral.

Agotado el tema de discusión de este proyecto en el Congreso, donde intervinieron representantes de esta minoría democrática con mejor deseo que fortuna, por cuanto sus deseos no fueron atendidos, renuncio á examinar más detenidamente el dictamen, si bien debo hacer notar nuestra extrañeza por no haber accedido el Gobierno á rebajar la edad de los electores hasta la de veintitrés años, en armonía, siquiera, con el Código civil.

Censura la intromisión que se concede á los Tribunales de justicia en esta ley de reforma, y termina diciendo que el proyecto, por lo menos, es inoportuno; pero que será ley porque aquí no se hace más que lo que quiere el Gobierno y cuando al Gobierno le conviene.

Otro que jura.

Jura el cargo de senador el Sr. Heraso.

Continúa el debate.

El Sr. **Luaces**, individuo de la Comisión, contesta al ex ministro demócrata.

El ministro de la **Gobernación**: No ha puesto en duda este Gobierno, un solo momento siquiera, la nobleza de las intenciones de la minoría democrática al discutir este proyecto de ley y hacer observaciones á él. Las agradece en cuanto significan y las tendrá muy presentes para atenderlas en cuanto contribuyan á su mejoramiento.

Tampoco se nos ocultan las dificultades con que hemos de luchar para hacer ley este proyecto, precisamente en esta época del año que es costumbre dedicar al descanso de la política; pero es un compromiso del partido conservador desde el año 1904 y estamos dispuestos á darle cumplimiento.

Tenemos, respecto de la reforma electoral, un criterio amplio y liberal; es decir, que admitiremos cuantas enmiendas no alteren la esencialidad del pensamiento capital del proyecto.

Volviendo á la urgencia de este proyecto, dice que obedece al deseo del Gobierno de que con arreglo á él se haga la elección bienal de los Ayuntamientos, y antes de ella necesitamos de tiempo para la redacción del censo, constitución de las nuevas Juntas que se crean, etc., etc.

Creo haber dejado aclarada la cuestión de urgencia; pero debo añadir que, sin perjuicio de ello, discutiremos cuanto sea necesario.

Rectifica el Sr. **Gullón**. Insiste en sus anteriores manifestaciones, y no ve inconveniente en que se hubiera decretado el aplazamiento de las elecciones municipales, para que esta reforma fuera discutida con más sosiego, mejor ambiente, y opinión más favorable en otra época del año.

Rectifica el ministro de la **Gobernación**, declarando que el Gobierno no tiene prisa por aprobar el proyecto, y que esperará mientras las oposiciones tengan materia de discusión.

Terminado el primer turno, usa de la palabra, para el segundo, el Sr. **Arias de Miranda**.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Martes 16.

A las tres y veinticinco el Sr. Dato abre la sesión.

En los escaños hay gran concurrencia de diputados, y muy poca en las tribunas.

Al agitar la campanilla el Sr. Dato, pide el Sr. Soriano que se cuente el número y que se cierren las puertas.

Un señor secretario procede á la lectura del acta. (Los republicanos protestan.)

El Sr. **Salmerón**: Sr. Presidente: Advierto á S. S. que no estamos dispuestos á este atropello sistemático. Nosotros tenemoss un derecho indiscutible á que se cuente el número de diputados antes de aprobarse el acta, teoría que ayer quedó perfectamente definida. (La mayoría: No, no.)

El **Presidente**: Cuando pronuncié la frase «Abrese la sesión», lo hice porque mentalmente había contado el número y tenía la seguridad de que había más de 70 diputados en la Cámara.

El Sr. **Soriano**: No los había. (La mayoría: Sí, sí.)

El Sr. **Soriano** lo niega.

El Sr. **Salmerón**: Advierto al Sr. Presidente que no estoy dispuesto á que esto se repita.

El **Presidente**: S. S. no estaba presente en la Cámara, y yo puedo asegurarle que había en el salón más de 80 diputados.

(Protestas de republicanos y contraprotestas de la mayoría.)

El Sr. **Salmerón**: No había número.

El **Presidente**: Aunque la fe de mi palabra es bastante, está también la de los señores secretarios, incluso el Sr. Ventosa, y éstos han podido comprobar que había más de 80 diputados.

(El Sr. Soriano interrumpe y la mayoría le corea.)

El **Presidente**: Orden, orden.

El Sr. **Salmerón**: Esto es faltar descaradamente al reglamento.

El **Presidente**: Medios reglamentarios tiene S. S. para censurarme; pero no puede hacerlo en términos de violencia. (Aplausos.)

El Sr. **Salmerón**: No es este el momento para torneos de cortesía.

El **Presidente**: Todos los momentos son propicios para la cortesía. (Muy bien.)

La prueba de deferencia que he tenido con S. S. está en no haber abierto la sesión hasta que pude comprobar que había número.

El Presidente del **Consejo**: Está fuera de duda que hasta después de votarse el acta no se puede contar el número, porque hasta entonces no estamos dentro de la sesión; pero además está ahí el testimonio de los secretarios, que son los representantes de la fe de la Cámara.

¿Quién es un señor diputado para recusar este asentimiento de la Mesa, depositaria de nuestra confianza?

(La mayoría aplaude.)

No hay ni ha habido infracción reglamentaria, pues el reglamento se ha cumplido.

Además de todo, hay diversos precedentes que podrían invocarse.

El Sr. **Salmerón**: Los precedentes no tienen fuerza cuando van contra la ley. Vosotros debéis tener interés en que la mayoría respete los derechos de las minorías, pues de lo contrario será facciosa.

El **Presidente** insiste en que no comienza la sesión mientras no se ha aprobado el acta.

El Sr. **Salmerón**: El Presidente de la Cámara viola la ley.

El Presidente del **Consejo**: Su señoría es quien interpreta erróneamente los artículos del reglamento.

El Sr. **Soriano** trata de poner de relieve contradicciones de la Presidencia, y anuncia que todos los días pedirá que se cuente el número tan pronto como el Presidente diga «Abrese...», antes de pronunciar la palabra sesión.

Se da por terminado el incidente y se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

Los señores marqués de **Cañada Honda** y **Miró** dirigen ruegos al ministro de Fomento, este último relacionados con las dietas é indemnizaciones del personal de Obras públicas.

El Sr. **Rodes** vuelve á ocuparse del conflicto entre los regantes y la Empresa del Canal de Urgell.

El ministro de **Fomento** ruega al diputado solidario que tenga paciencia.

El Sr. **Rosales** presenta documentos.

El Sr. **Bertran y Musitu** pide que se concedan facilidades para la constitución de la Sociedad de regantes del Llobregat.

El ministro de **Fomento** dice que el asunto compete á Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas referente á la de Puenteáreas, proclamándose diputado al Sr. Bugallal (D. J.)

Azúcares.

El Sr. **Ventosa** apoya una enmienda con carácter de artículo adicional, aduciendo los mismos argumentos, acerca de la disminución del consumo del azúcar y de la solución del problema azucarero, que repetidamente se han expuesto en esta discusión.

Continúa la sesión.

JUICIO POR JURADOS

CUATRO ASESINATOS

CÓRDOBA 16. Se ha practicado la prueba testifical en el juicio que se está viendo estos días contra José Jenaro Jiménez.

El fiscal, después de la prueba, ha modificado sus conclusiones, considerando que el procesado es autor del asesinato de Manuel, cualificado por la alevosía, y con las circunstancias de premeditación y haber cometido el delito en la morada del ofendido; de otro asesinato de María Santos, con la segunda de las agravantes indicadas, y además las de nocturnidad é incendio; de otro delito de asesinato cometido en la persona de Martina, con las mismas agravantes que para los anteriores, excepto la de incendio, y de otro de asesinato de Francisco, con la nocturnidad y ofensa del sexo.

El defensor ha modificado sus conclusiones, alegando la locura ó imbecilidad incompleta, la embriaguez y el arrebato.

Después de esta modificación se suspendió la sesión hasta mañana, que informarán las partes.

Los Reyes en La Granja

Reales despachos.

SAN ILDEFONSO 16. Ha salido para Valladolid el general Bascaran.

Le acompaña su hijo.

El motivo de su viaje es entregar los reales despachos de tenientes á los nuevos oficiales de Caballería.

También ha marchado el jefe de policía, señor Machero.

Hoy, con igual objeto que el general Bascaran, han salido para Segovia el coronel Elorriaga y el marqués de Viana.

Los Reyes.—Una suspensión.

Los Reyes pasearon esta mañana por los jardines.

La Reina sirvió un buen rato de modelo á Sorolla que, como ya saben esos lectores, está pintando su retrato.

La obra está muy adelantada y cuantos la ven hacen de ella los mayores elogios.

—Ha sido suspendida la becerrada que habían organizado para hoy, en Segovia, los nuevos oficiales de Artillería.

—Esta tarde jugarán los Reyes al polo.

VIDA MILITAR

Un reconocimiento.

El capitán de Lanceros de la Reina, don Gonzalo Queipo de Llano, y el segundo teniente D. Enrique Fernández, salieron de Alcalá de Henares con seis individuos de tropa a las tres de la madrugada del día 11, llegando á Miraflores de la Sierra, que dista 64 kilómetros, á las nueve y media.

Allí descansaron una hora para dar al ganado agua con azúcar y una pequeña empajada, y continuaron la marcha subiendo á caballo al puerto de la Morcuera, y haciendo la bajada á pie por el mal camino y lo acentuado de la pendiente.

Cruzaron un pequeño valle y á pie ascendieron al puerto del Reventón y bajaron del mismo, pues caminaban por un sendero malísimo y de 14 kilómetros.

Cinco horas emplearon en esta marcha difícil, y á las seis y cuarto de la tarde entraron en el Real Sitio de San Ildefonso.

El recorrido fué de 95 kilómetros. Los caballos se encontraban en perfecto estado.

El sábado, á las seis y media de la mañana, salieron de La Granja por el puerto de Navacerrada y Colmenar Viejo, llegando á este último punto á la una y cuarenta y cinco de la tarde. Habían recorrido 54 kilómetros.

Descansaron hasta las seis y media, y continuaron la marcha por camino de herradura á encontrar la carretera de Alcobeñas y Alcalá, llegando á esta última población á la una de la madrugada.

En resumen, recorrieron 115 kilómetros en una sola jornada.

OCTAVO SORTEO

Rogamos á nuestros lectores de provincias, que al enviar las colecciones para obtener los billetes del referido sorteo, pongan en las cabezas del periódico, con claridad, el nombre y domicilio del remitente, facilitando de esta manera los trabajos de esta Administración.

LOS ALUMNOS DE CABALLERIA

Los reales despachos.

VALLADOLID 16. Hoy terminarán en la Academia de Caballería los exámenes de los alumnos del último grupo, los cuales recibirán mañana los reales despachos de manos de S. M.

En la Capitanía general se han recibido telegramas anunciando la llegada del ministro de la Guerra en el rápido.

Espérase también la llegada del general Bascaran.

En la Academia avanzan los preparativos que se hacen para recibir á S. M.

El altar en que habrá de decirse la misa de campaña, las tribunas para los concurrentes y el decorado de las habitaciones, se hallan ya terminados.

El gobernador ha organizado un servicio especial de vigilancia en las carreteras por donde habrá de pasar el automóvil regio.

OTRA VEZ AMIGOS

ACUERDO RUSOJAPONES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 16. Despachos llegados de Tokio dicen que el acuerdo rusojaponés está ya convenido.

Será firmado, según parece, dentro de quince días.

Dícese que es muy conciso y que sólo establece los puntos generales en que convienen las naciones tratantes.

Sin embargo, seguramente será completado con un arreglo confidencial detalladísimo, que el Japón y Rusia quieren mantener secreto por ahora.

DE SAN SEBASTIAN

La jornada de la Corte.—Preparativos. Esperando á la Reina.—Llegada del obispo.

SAN SEBASTIAN 15. Continúan los preparativos para recibir á la Corte.

Hoy llegó la Escolta Real, instalándose en el cuartel del barrio Antiguo.

También llegaron cuatro coches y veinticinco caballos procedentes de las Reales Caballerizas.

Se ha dispuesto la concentración de la compañía de Miqueletes, que darán guardia de honor á las reales personas durante su permanencia en ésta.

El miércoles recibirán en el límite de la provincia á S. M. la Reina el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial y el jefe de los Miqueletes.

Aquí esperarán á S. M. el capitán general, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento en Corporación y demás autoridades.

Hará honores una compañía, con bandera y música, del regimiento de Sicilia.

La banda municipal se situará en el puente María Cristina.

—Ha llegado el obispo de la diócesis.

Permanecerá aquí ocho días.

Un incendio.

SAN SEBASTIAN 16. Comunican de Legama, que el caserío de Satizaldivar fué destruído ayer por un incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de alguna importancia.

—Se han repartido tarjetas invitando á recibir á la Reina.

—Hoy se dará en el salón de fiestas del Casino el segundo concierto clásico.

Dirigirá Arbós la orquesta, por primera vez en la temporada.

Se hacen preparativos para el primer cotillón de verano, que será bailado el 25 en el Casino.

EL SUICIDIO DE UN LOCO

HUESCA 16. Ayer ocurrió en el pueblo de Albalate un terrible suceso.

Una mujer de treinta y ocho años, llamada María Lageorza, se encaminó por la tarde al cementerio, y dedicóse en la entrada del mismo á amontonar leña.

Cuando reunió la suficiente, prendióla fuego, encendiendo una gran hoguera.

Luego, y antes de que nadie pudiera observar su acción, se arrojó á las llamas.

Rendida por el dolor de las quemaduras, prorrumpió en gritos horribles, que atrajeron hacia ella á varios vecinos.

Pero éstos no pudieron salvarla, y murió abrasada.

Parece que estaba loca.

CRIMEN EN ALCORCON

UN EXTRANJERO ASESINADO

EL CRIMINAL DETENIDO

El individuo detenido esta mañana en Carabanchel, es, en efecto, el autor del horroroso crimen.

Ha sido detenido por la Guardia Civil, en la carretera que conduce al pueblo.

Se le ha encerrado en el Ayuntamiento; pero se ha obstinado en guardar el silencio más absoluto.

En el momento de su detención llevaba en la mano una especie de maletín, que todavía no se sabe si es el zurrón que pertenecía al muerto.

A las seis y media de la tarde se ha presentado en Carabanchel el juez instructor, señor Bernal, que ha intentado tomar declaración al criminal.

Las señas de éste coinciden exactamente con las del individuo que fué visto por el alcalde de Alcorcón, acompañando al extranjero.

Dicho alcalde ha sido llamado á Carabanchel por el Sr. Bernal para que manifieste si son la misma persona el detenido y el sujeto que vió el día del crimen en compañía del extranjero.

Parece extranjero.

El individuo detenido parece extranjero.

Sin embargo, debe hablar el castellano, de ser el mismo sujeto que vió el vigilante de consumos y que pidió café en la buñolería de la calle de Toledo.

NOTICIAS

Anoche no había nuevas noticias oficiales que ampliaran los informes transmitidos por el gobernador de Sevilla sobre el encuentro que ayer tuvo con el *Pernales* la Guardia Civil, y del cual, aquél consiguió escapar, si bien la benemérita le seguía de cerca.

El Sr. D. Pedro Pascual de Oliver, presidente del Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, nos dice en atenta carta que no es exacto que un delegado del gobernador, con cuatro agentes, hubiera sorprendido una partida de juego en dicho Círculo, enviando el atestado correspondiente al Juzgado de instrucción.

Con mucho gusto atendemos el ruego del Sr. Pascual; pero haciendo constar al mismo tiempo que la noticia nos fué remitida por nuestro corresponsal, y éste nos merece absoluta confianza.

Las misas por el eterno descanso del alma de los Sres. D. Modesto Domingo y Martínez y su esposa doña Ubalda Tristán y Dulce, se celebrarán el día 19 en la iglesia de Jesús, el 20 en Santa Bárbara y el 22 en San Pascual, en lugar de las fechas que por error señalaba la esquela publicada ayer.

Para gran novedad en moñas y banderillas de lujo, la acreditada casa de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, teléf. 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**. Conde de Romanones, 7 y 9, entlos.

El Museo Arqueológico Nacional ha recibido un importante donativo del Sr. D. Alfonso de Borbón, hijo del Infante D. Sebastián. Consiste en tres grandes urnas cinerarias, romanas, de vidrio irisado, y son dignas del Museo.

AL CAPRICHO. Rebajas fin temporada.

Ha salido para Londres y otros puntos del extranjero, donde pasará gran parte del verano, nuestro estimado amigo Sr. Valero Hervás, representante oficial en España de la Compañía de Riotinto.

En la iglesia de San Ildefonso ha recibido esta mañana, á las once, la bendición nupcial la bella Srta. Emilia Carreras, hija del popular actor cómico, con D. Ramiro Salvi.

Fueron padrinos Emilio Carreras y doña Soledad Lorente, madre del novio.

La novia vestía de blanco.

A la ceremonia nupcial asistieron las actrices Srtas. Pino (J), Palou, Moreu, Amorós, Mesa y Espinosa, otras muchas mujeres bonitas, autores dramáticos, actores y *chicos de la Prensa*.

Los invitados han almorzado en la *Parisiana* y los novios salieron esta tarde en el expreso para San Sebastián.

Pagos de

The Equitable Life Assurance

SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de diciembre de 1906, suman:

PESETAS ORO 2.917.955.119,61

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA

	Pesetas. Céntimos
Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de mayo de 1907	54.575.433,85
En junio último ha verificado además los siguientes pagos:	
Por dotales y acumulaciones vencidas	273.068,52
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos	72.659,70
Por defunciones	235.413,75
Total de lo pagado desde 1882. Pts.	55.156.575,82

Madrid 10 de julio de 1907.—El Cajero, *Miguel Rosillo*.—El Contable, *Francisco González*.

ECOS POLITICOS

Ayer mañana visitó á los señores ministros de Instrucción pública y de Fomento una Comisión de la Mesa presidencial de la Asamblea nacional veterinaria celebrada recientemente en esta corte, en cuya Comisión figuraban los Sres. Conde y Luque, rector de la Universidad Central y presidente honorario de la mencionada Asamblea; los señores García Izcara y Castro Valero, catedráticos de esta Escuela de Veterinaria, y el Sr. Molina, teniente coronel del Cuerpo de Veterinaria militar, quienes entregaron á los señores Rodríguez San Pedro y González Besada las conclusiones y proposiciones aprobadas por la repetida Asamblea, previa una calurosa defensa que el Sr. Conde y Luque hizo de la Veterinaria nacional y de sus aspiraciones.

El Sr. Rodríguez San Pedro prometió hacer algunas reformas en el ingreso y plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria.

El Sr. González Besada manifestó que en beneficio de la ganadería ya había llevado al próximo presupuesto cantidades para la creación de Inspecciones de salubridad pecuaria en las capitales de provincia, puertos y fronteras, y con elevado espíritu de justicia prometió dar, por las disposiciones que dicte, la intervención que corresponde á la clase veterinaria en asuntos zootécnicos para mejora de la riqueza ganadera.

La Comisión salió complacidísima de la acogida y de estas declaraciones y promesas que la dispensaron los señores ministros de Instrucción pública y de Fomento.

* * *

En la discusión del proyecto de azúcares se adelantó algo en el día de ayer.

Fué aprobado el artículo 2.º por 80 votos contra 25.

En el debate sobre dicho artículo hubo de interesante un elocuente discurso del señor Alas Pomarino, quien demostró conocer muy á fondo la cuestión que se discutía.

Intervino el Sr. Azcárate para explicar el voto de la minoría republicana y hacer constar su protesta, para que en modo alguno pueda constituir precedente un hecho que no pudo ser descubierto hasta tanto terminó el debate.

Cuando las minorías acudieron á la Presidencia de la Cámara para anunciar que consumirían turnos en contra del artículo 2.º, se las dijo que los tres reglamentarios estaban ya pedidos; pero cuál sería después la sorpresa de todos cuando se convencieron que los tres oradores encargados de impugnar el artículo expresado, lejos de combatirlo, lo que habían hecho era defender el proyecto.

Se trataba, pues, de una habilidad para conseguir la aprobación del artículo sin gran debate; pero descubierta que fué, no pudo pasar sin la debida protesta.

Claro está que esos procedimientos tienen sus quiebras, y si las oposiciones contrarias al proyecto no han tenido ocasión de impugnarlo ayer, medios sobrados tendrán hoy, con ocasión de apoyar las enmiendas presentadas al mismo artículo 2.º

El ministro de Hacienda ha anunciado que no quiere, en modo alguno, que aparezca coartado el derecho parlamentario, y desde luego declara que habrá ocasión de discutir todavía con amplitud el proyecto, con motivo de los artículos adicionales, alguno de verdadero interés que tiene el propósito de llevar al dictamen.

* * *

Con el ministro de la Gobernación se reunieron anoche el inspector general de Sanidad y el director de Agricultura, para ocuparse de higiene y policía de ganados.

* * *

Se hablaba en Círculos militares de propósitos que se atribuyen á determinada clase del Estado Mayor general del Ejército, y que parece guardan relación con un destino recientemente hecho, y que no ha merecido, por cierto, la mejor acogida, sin duda, por las circunstancias especiales que se supone han concurrido en el mismo.

Por hoy, no podemos ser más explícitos.

* * *

El ministro de la Gobernación ha rectificado hoy los rumores que han circulado sobre disgustos que se supone existen entre los representantes de Barcelona, á consecuencia de no llevarse con la actividad que desearan las negociaciones para el arreglo de la cuestión que ha traído á esta corte al alcalde y secretario del Ayuntamiento de dicha capital.

El Sr. La Cierva dice que tratándose de asunto tan importante, como es la autorización de un empréstito de 269 millones de pesetas, hay que estudiarlo despacio, para que en ningún momento pueda decirse que se ha procedido con precipitación.

* * *

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros.

* * *

Antes de empezar la sesión se ha reunido hoy en el Congreso la minoría solidaria de dicha Cámara para ocuparse de la línea de conducta que haya de seguir respecto del proyecto de azúcares.

* * *

Ante la Comisión del Senado ha informado esta tarde sobre el proyecto de ley de Seguros el senador Sr. Lastres.

Hizo un examen de la totalidad del mismo, aplaudiendo el sentido de que se ampare al pequeño capital contra el fraude y el abuso de las Compañías que carecen de crédito y formalidad.

Después estudió detalladamente diversos artículos, comparando las reformas que se proponen con la que está vigente en los Códigos civil y de comercio, y en los Tratados que España tiene con diversas naciones, y especialmente con Francia, Italia y Alemania.

* * *

La discusión del proyecto de reforma electoral en el Senado durará próximamente una semana.

Habrá tres turnos contra la totalidad del dictamen, á más del consumido hoy por don Pío Gullón para dar la pauta democrática en el debate.

Consumirá el segundo turno el Sr. Arias Miranda; el tercero, D. Odón de Buen, y el cuarto, D. Fermín Calbetón, en caso de que los liberales, á quienes se lo brindará, no lo acepten.

* * *

El senador señor marqués de Santa María de Silvela ha entregado á la Comisión observaciones al proyecto de ley de Seguros.

En ellas dice que faltan en el mismo los seguros marítimos.

Impone á las Sociedades que tengan por base el principio de Tonti ó de Chateius, la obligación de consignar en la Caja de Depósitos, á disposición del Consejo de administración, las sumas que recauden de los asociados por concepto de cuotas ó primas, en tanto que no se inviertan en inscripciones nominativas de la Deuda pública, ó en bienes inmuebles situados en España.

De las cantidades depositadas, solamente podrá deducirse el tanto por ciento que señalen los estatutos ó reglamentos para atender á los gastos de administración.

Las Sociedades mutuas de seguros sobre la vida depositarán la reserva matemática, y un 20 por 100 más de la misma á título de reserva de previsión.

Las demás observaciones se refieren principalmente á la vigilancia de los agentes fiscalizadores que designe el ministerio de Fomento, penalidad por falta de inscripción de seguros y recursos de alzada que correspondan á las Sociedades.

* * *

En la reunión que esta tarde ha celebrado la minoría solidaria del Congreso, coincidiendo con las ideas expuestas por nosotros en el artículo del 12 del actual, comentando unas palabras del Sr. Burell, tomaron el acuerdo de presentar la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar una amplia información parlamentaria respecto de las afirmaciones hechas por el diputado Sr. Burell en relación con el proyecto de ley de reforma del impuesto sobre azúcares que se está discutiendo, de las cuales parece resultar que se repartieron entre personalidades políticas treinta y cuatro mil cédulas liberadas de la Sociedad general Azucarera.

Palacio del Congreso 16 de julio de 1907.—Rodrigo Soriano.—Joaquín Salvatella.—Juan Moles.—Francisco Pi y Arsuaga.—José María Vallés y Ribot.—Lorenzo María Alier.—Francisco Maciá.—José Francos Rodríguez.»

* * *

El Sr. Maura ha repartido ya los turnos de senadores que han de estar de guardia en el Senado para la aprobación de las leyes, y, según nuestras noticias, llamará á todos los senadores y diputados, á fin de que estén presentes para la aprobación definitiva.

* * *

Hoy ha vuelto á reproducirse en el Congreso el incidente relativo á si debe considerarse la sesión abierta desde el momento en que el Presidente pronuncia la frase reglamentaria, ó desde que se aprueba el acta.

Realmente, son éstas cuestiones tan nimias y bizantinas, que aun aquellos mismos que las provocan declaran—como lo ha hecho hoy el Sr. Salmerón—que les repugna ocuparse en ellas.

Y es el caso que hoy carecían de razón las oposiciones para suscitar el referido conflicto, puesto que el Presidente de la Cámara, accediendo cortésmente á lo pedido ayer por los republicanos, contó el número antes de pronunciar la frase de «se abre la sesión», sin que esto bastase á satisfacer los deseos del Sr. Soriano, que pidió se contara el número; por consiguiente, la cuestión no era ya sobre si había de contarse el número de diputados antes de abrir la sesión, ó se había de hacer al aprobar el acta: el debate se sostuvo sobre si el Presidente había ó no había dicho verdad, estaba ó no estaba equivocado.

Y, francamente, cuando el Presidente de la Cámara afirma una cosa con el testimonio de los secretarios, incluso el de las oposiciones, nos parece que es un poco fuerte negar veracidad á su aserto, ya sea por amor propio ó por apasionamiento político.

Si no es en la Presidencia, testimoniada además por la Mesa toda, ¿en quien van el señor Salmerón y el Sr. Soriano á buscar autoridad?

El Sr. Salmerón estaba ofuscado, pues á su alta inteligencia no pueden ocultársele tan claras razones, y el Sr. Soriano excesivamente enardecido. A no ser así no hubiera sostenido tal actitud, pues, á pesar de sus radicalismos á ultranza, es un hombre correcto y perfectamente educado.

Por lo demás, el Sr. Dato estuvo muy enérgico y sostuvo con elocuencia su autoridad y su derecho, recibiendo muchos aplausos de la mayoría.

El Sr. Maura, en su intervención en el debate, estuvo mucho más afortunado que en la sesión anterior.

El que estuvo muy deficiente, el que no cumplió hoy con su deber parlamentario, fué el secretario Sr. Ventosa, el cual, viendo que sus correligionarios increpaban al Presidente, mientras que éste invocaba el testimonio del mismo Sr. Ventosa para probar, aunque no lo necesitara, que había contado el número antes de abrir la sesión, el señor Ventosa, repetimos, debió tener la nobleza de levantarse, y como hombre de honor confirmar las palabras del Presidente, con lo cual habría terminado el tumulto.

Prefirió callar. Eso es cuestión de apreciación, es cierto, pero fué muy censurado por ello.

Avisos útiles.

COMPRO oro, plata y piedras finas F. Villa, **Carretas, 11.**

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

PEREZ MOLINA La joyería de este nombre vende muy barato. **Carrera de San Jerónimo, 28.**

DEL CARMEN medallas de oro y de plata. López Hermanos.—**13, Montera, 13.**

La boca perfumada con el aroma de la rosa y menta, ténenla siempre los elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífrico **Licor del Polo**, lo mejor para la dentadura.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en cuarta plana publicamos referente á la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, domiciliada en Córdoba, donde tiene establecida su notable fábrica de automóviles y bicicletas.

GUISANTES TREVIJANO
Preparados sin color artificial.

DR. ROVIROSA, OCULISTA
Ex jefe de clínica del gran Dr. Galezowski, de París. Carmen, 33, pral.

POR LA TERCERA
parte de su valor vendemos abrigos, vestidos, faldas y sedas para blusas. **Fuencarral, 19 y 21, entresuelo derecha.**

Imp. de **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**
Factor, núm. 7

2009 Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Banco de España

29.º sorteo

Nota de los Títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

EMISION DE 1900

Números de las bolsas que representan las letras	Numeración de los títulos que deben ser amortizados.	
Serie A.		
295	2 941 á	50
324	3.231 »	40
697	6 961 »	70
1.061	10.601 »	10
1 329	13.281 »	90
1.384	13.831 »	40
1.507	15.061 »	70
2.636	26 351 »	60
2.950	29.491 »	500
2.985	29.841 »	50
3 325	33 241 »	50
3.696	36.951 »	60
4.673	46 721 »	30
6.229	62.281 »	90
6.294	62.931 »	40
6 460	64 591 »	600
7.521	75.201 »	10
7.624	76 231 »	40
7.886	78.851 »	60
9 359	93.581 »	90
13.639	136.381 »	90
13.825	138 241 »	50
14 717	147 161 »	70
14 948	149.471 »	80
15.201	152.001 »	10
Serie B.		
1.407	14.061 á	70
1.662	16.611 »	20
3.094	30.931 »	40
3.708	37 071 »	80
4.133	41 321 »	30
4.829	48.281 »	90
4 997	49.961 »	70
5.143	51.421 »	30
Serie C.		
574	5.731 á	40
908	9.071 »	80
1 131	11.301 »	10
1.745	17 441 »	50
2.576	25.751 »	60
3 039	30.381 »	90
3.889	38.881 »	90
4.439	44 381 »	90
4 787	47.861 »	70
5.793	57 921 »	30
5.806	58.051 »	60
6.435	64.341 »	50
Serie D.		
939	9.381 á	90
1.252	12.511 »	20
Serie E.		
63	311 á	15
1.414	7 066 »	70
Serie F.		
253	1.261 »	65
438	2 186 »	90

EMISION DE 1902

Serie A.		
16 259	162.581 á	90
17.195	171.941 »	50
17 220	172 191 »	200
18.209	182.081 »	90
18.488	184.871 »	80
19.751	197.531 »	40
19.952	199 511 »	20
20 193	201 921 »	30
22 441	224.401 »	10
22.754	227 531 »	40
22.809	228 081 »	90
22 993	229 921 »	30
23.448	234.471 »	80
24.128	241.271 »	80
24 236	242.351 »	60
24.512	245.111 »	20
24 751	247.501 »	10
25.027	250.261 »	70
Serie B.		
7.440	74 391 á	400
7.647	76.461 »	70
8.471	84.701 »	10
8.561	85.601 »	10
Serie C.		
7.027	70.261 á	70
Serie D.		
14.639	14 639	
14.924	14.924	
15 059	15.059	
15.950	15 950	
16.244	16.244	
17 033	17.033	
Serie E.		
11.052	11.052	
11 872	11.872	
12 387	12 387	
12 823	12 823	
12.968	12.968	
Serie F.		
4 632	4.632	
5.386	5.386	

EMISION DE 1906

Serie A.		
26 902	269.011 á	20
27.164	271.631 »	40
28.306	283.051 »	60
28.360	283 591 »	600
29.600	295 991 »	296.000
29.717	297.161 »	70
30 098	300 971 »	80
Serie B.		
9.256	92 551 á	60
10.406	104.051 »	60
Serie C.		
75.319	75.319	
75.579	75 579	
76.152	76.152	
76 176	76 176	
76.255	76.255	
77.124	77.124	
77.653	77 653	
77.738	77.738	
78.207	78.207	
Serie D.		
17.491	17.491	
18 291	18.291	
18.540	18.540	
18.788	18.788	
18.936	18.936	
Serie E.		
14.820	14.820	
14.980	14.980	
Serie F.		
5.541	5 541	

Madrid 15 de julio de 1907.—P. el secretario, *Francisco Belda*.—V.º B.º—El subgobernador, *Angel G. de la Peña*.

Espectáculos del 17

Apolo.—8 3/4.—El último chulo.—Cinematógrafo nacional.—Los monigotes y El género ínfimo.—La suerte loca.

Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote.)—(Penúltima función de la temporada.)—9 1/2.—La antorcha de Himeneo.—El solitario.—El pipiolo.—La Puerta del Sol.

Ideal Polistilo—Tarde y noche —Patines y cinematógrafo.

Noche.—A las diez.—Los monigotes.—La caída.—Crimen por amor.

Parish.—9 1/2.—El inimitable Bertin, imitador de celebridades europeas. El dúo Diess. Los barristas Yover. Los clowns Rico y Alex. La troupe Piroscofis, y toda la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Circo Americano (Jardines del Retiro).—Secciones á las 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 noche.—Hermanos Aragón, equilibristas. Los Hernández, en las barras fijas. Paul, Brothers Thiers y Tonino y Tonet, clowns.

Cinematógrafo: películas de gran novedad.

Frontón Central.—4 1/2.—Dos grandes partidos á 40 tantos entre alamados pelotaris.

Exposición de Industrias de Madrid.—Abierta al público todos los días de ocho á una de la tarde y de cinco á siete de la misma.

Entrada, 50 cénts.

De siete á una de la noche, una peseta.

Los domingos y días festivos, de siete á nueve de la mañana, entrada 25 céntimos.

A las 9,30, bailables de la ópera Sansón y Dalila, y regionales.

Despedida de la flecha humana.

M. Tumillet y la fiesta de la jota.

Parisiana.—A las 9 1/2 de la noche.—Compañía de varietés.—Royal cinematograph.—Grandes atracciones.

Boletín religioso DEL DIA 17

Santos del día 17 de julio.—San Alejo, confesor; San León IV, Papa; San Teodosio, obispo y confesor; Santos Félix, Jacinto, Generoso, Jenara, Segunda y Generosa, mártires, y Santa Marcelina, virgen.

Sale el sol á las 4,59 y se pone á las 7,43

Cultos para el día 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por la mañana á las siete habrá misa cantada para manifestar á S. D. M. y á las diez la solemne, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En San Ildefonso habrá fiesta á la Virgen del Carmen, á las diez, predicando el Sr. Belda, y por la tarde, á las seis y media en la terminación de la novena, D. Cipriano Nievas.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), sigue la novena á Nuestra Señora del Carmen, siendo orador, por la tarde, á las cinco, el Sr. González Pareja.

En San Ginés, ídem íd., á las seis, el padre Gregorio Rodríguez.

En las Comendadoras, íd. ídem, D. Cipriano Nievas.

En San Marcos, ídem íd., á las seis y media, el señor Belda.

La misa y oficio son de San Alejo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Agustín.

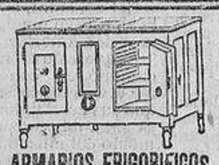

ARMARIOS FRIGORIFICOS

para conservar viandas, muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares desde 45 ptas. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas. CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS DE COCINA. LAMPARAS de jardín y campo. PRECIOS BARATOS. FILTROS higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores desde 4,75 ptas. Botellas THERMOS desde 11 pesetas.

Antigua Lampistería de Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Vajillas, cristalerías y toda clase de artículos para servicio de mesa. Objetos fantasía para regalo, alta novedad. Precios muy ventajosos. 3, ESPOZ Y MINA, 3

Compañy, fot.º Fuencarral, 29

TRAJES DE BAÑO para Sra. y cab.º Estudios, 2.

Solteras y viudas jóvenes
EL IDEAL
Folleto contra 25 céntimos en sellos, con explicaciones detalladas y precios de
EL IDEAL
Lista Correos, n.º 1.704, Madrid

Encajeras Belgas
é inglesas, arreglan á nuevo encajes antiguos p.ª bodas y faldas de cristianar. Alcalá, 6.

INTERESA VISITAR LA LIQUIDACION QUE POR DEJAR EL LOCAL HACE EL ALMACEN DE MERCERIA, TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
9, MATUTE, 9

✝

LA SEÑORA

DOÑA LUISA SANCHO MATA DE GUIRAO

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis F. Guirao; su hermano D. Eduardo Sancho Mata; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás, y todas las misas que se celebren en dicho día en la referida parroquia y en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud, San Sebastián, San Isidro, San Luis, San Andrés, San Francisco, parroquia del Carmen, la Concepción (Barrio de Salamanca), Buen Suceso (Barrio de Pozas), y en la parroquia de Alpajes, del Real Sitio de Aranjuez, serán aplicadas por el descanso del alma de la finada.

Asimismo desde el sábado, día 20, empezarán y se dirán, sucesivamente, en el altar de San Luis, en la Santa Catedral, á las siete y media de la mañana, las misas de San Gregorio, igualmente aplicadas por la finada.

RUBIO.---CONCEPCION JERONIMA, 3

AUTOMOVILES CAMIONES, COCHES DE REPARTIR, OMNIBUS, COCHES DE PLAZA, FURGONES
MIGUEL MILANO, INGENIERO, NUÑEZ DE BALBOA, 7.-MADRID

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE BELÉN ECHAGÜE Y MÉNDEZ DE VIGO

MARQUESA DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA

DUQUESA DEL INFANTADO, SEÑORA DE LA CASA DE LASCANO, ETC., ETC., GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE MARIA LUISA Y DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1907

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. General Marqués de Valmediano, de Ariza y de Estepa, Duque del Infantado, Señor de Lascano, Almirante de Aragón; sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Santillana, Marqueses de Argüesa, Condes de Torrepalma y Marquesa de La Guardia; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 18 del actual mes de julio en las iglesias de Jesús, San Sebastián, las Calatravas, San Jerónimo, el Cristo de la Salud y San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

También serán aplicadas por la propia intención las misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses.

El Emmo. y Revmo. Sr. Nuncio de S. S; el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia, obispos de Madrid Alcalá, Sión y Cuenca, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Piso en San Sebastián

Se alquila en el mejor sitio de **Mira Concha**, vista espléndida al mar, con catorce camas. Razón: **Valenzuela, 4.**

Para niños, trajes dril, piqué, alpaca, lanas. **MENENDEZ** 31--FUENCARRAL--31 (Frente á Infantas) Para caballeros: ams. alpaca, chalecos y pant.

Las rebajas extraordinarias que hemos establecido comprenden todas las prendas hechas tanto en niños como de caballeros, hasta el 31 de julio próximo y horas de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

SE COLOCAN CAPITALES

rentando del 20 al 48 por 100 libre, cobrado mensualmente, en asunto manejado por el interesado, tan seguro y fácil como papel del Estado, haciendo las operaciones á su nombre sin ningún gasto y pudiendo colocar desde 500 ptas. Informes gratis Prado, 9, 2.º; 4 á 8

VILLEGAS 88, ALCALA, 88
ACIDO BORICO PURO KILO, CINCO REALES

DINERO DESDE EL 5 ANUAL SOBRE fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías Sin pasar retenc.ó y con grandes facilidades para los pagos. HORTALEZA, 19, pral. izqda.—De 10 á 12 y de 6 á 8.

Gran Hotel BIARRITZ
En el punto mas pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos.
GRAN CONFORTABLE — PRECIOS MODERADOS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
CONSTRUCCIONES MECANICAS
CÓRDOBA

Gran fábrica de **AUTOMÓVILES** y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 á 40 caballos.
Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

EN NEGOCIO

seguro, que administra el mismo dueño del dinero, 1.000 pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. Señor Lita, de 10 á 12 y 5 á 8. Calle de Galdo, 1, 2.º (esquina á la del Carmen.)

A NUESTROS
SUSCRIPTORES Y LECTORES

Por 0,75 pesetas en Madrid y 1,05 en provincias; pueden adquirir en nuestra Administración una preciosa VISTA PANORAMICA de Madrid, á tres tintas 95 céntimetros de ancho por 31 de alto.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
ELCIEGO (ALAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurant
DE PÓSITOS EN MADRID
MARCA CONCEDIDA

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J Pecastaing, Príncipe 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal 8, «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15, «La Mallorquina»
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.—D. J. Alvarez, Príncipe, 33.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

JAIME RUIZ.-MADRID.-ARENAL, 22 DUPLICADO
Sucursal: BILBAO.—Correo, 6
Instalaciones eléctricas y venta de materiales, arañas, brazos, tulipas, etc. GRAN SURTIDO EN VENTILADORES ELECTRICOS de los mejores, más elegantes y económicos de todos los conocidos.

MOISÉS DEPILATORIO EGIPCIO
MOISÉS no es pasta, **MOISÉS** es puramente vegetal, **MOISÉS** es puramente líquido é inofensivo, suavizando el cutis y depilando para siempre.—De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias de todo el mundo.—Depósito Central: Martín y Durán, Tetuán, 3.

✝

AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46—CLAUDIO COELLO—46
TELÉFONO 2.06

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

JARABE DE HEROINA
(BENZO-CINAMICO)
DEL DR. MADARIAGA
Aceptado con predileccion por la clase médica, proporciona el mas agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESPECTORACION consiguientes.
FRASCO, 3 PTS.
Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

PAS tillas «Barrón» contra la sed Caja, 25 céntimos. San Marcos, 6 farmacia.

Piano bueno, se vende baratísimo. S. Bartolomé, 6, 4.º d.

GARAGE ALQUILO local grande. Santo Tomé, 4.

PIANO VENTA Plaza San Miguel, 9, entreslo.

Para primeras hipotecas se desea socio con capital. San Roque, 12 y 14, bajo. Administración de fincas.

CAMA Y COLCHON MUELLES, 20 ptas. Ruela, Fuencarral, 51.

CRISTETA G.ª PEINADORA Especialidad en teñir el pelo Aduana, 26 tripl.º, 1.º (esquina á Peligros)

Se necesita un dependiente práctico para tienda de aparatos eléctricos y objetos de fantasía. Dirigirse con referencias al apartado de Correos, número 179, Madrid.

Anteojos Roca de Precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista. Se gradúa con perfección. L. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

LECCIONES Francés, italiano, portugués y ciencias naturales. Precios módS. Jardines 7 y 9, pl. iz.

Huéspedes en fam.ª extranjera, caballeros trato superior. Jardines, 7 y 9, pl. izq.ª

Relojes á plazos. BELEN, NUMS. 15 Y 17

Piano francés 90 duros; urge venta. Factor, 10, 3.º izqda.

FINCA se vende con hotel, jardín, huerta con alfalfa, vaquerizas, departamento para bichos. Pasa tranvía, Montera núm. 5, tienda.

VENTA DE MINAS de wolfram, antimonio y otras L. Pico. Pl.ª Matute, 1, Madrid

Urge venta. Piano mesa. Morería, 13, 3.º izquierda.

DINERO por letra á propietarios en Madrid y garantía que convenga. Pesetas 1.000.000 para hipotecas, buenas condiciones y facilidades pago. Compro acciones Sociedad Autores. R., Libertad, 26, 1.º dcha.—De once á una.—Sin corredores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de abril, salvo contingencias:

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **Reina María Cristina**, directamente para la Habana y Veracruz.

Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **M. Calvo**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes S conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Canto Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Saldrá de Burcelona el día 2, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**, y el día 30 el vapor **Isla de Luzón**, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida al Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, eseen hacer los exportadores.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA
Capital social, 32.750.000 ptas.
FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata**.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--Bilbao

2009 Ministerio de Cultura